

LA MUERTE DEL PAPA

Desfilan ante el cadáver 500.000 personas

El jueves por la tarde se celebrará el entierro

(De nuestro servicio especial)

ANTE EL CADÁVER
ROMA, 24 (a las 19.10).—Recibido el 24 a las 8.45.—A pesar de la lluvia, continúa la multitud desfilando por delante del cadáver de Benedicto XV; a la hora en que telegráficamente han desfilado más de 200.000 personas por las calles de San Pedro.

El cuerpo permanecerá esta noche en la Basílica, rodeado por los guardianes nobles. Mañana por la mañana los Cardenales recibirán examen del cadáver, por los médicos, haciéndolo a la hora del entierro.

MEDIO MILLON DE PERSONAS
ROMA, 24 (a las 19.10).—Ha continuado la visita popular al cadáver de Su Santidad Benedicto XV.

La masa de los creyentes pasa como una corriente incesante por la puerta de la capilla del Sacramento, y se detiene un momento para rezar ante el féretro.

Desde ayer, más de medio millón de personas han desfilado ante el cadáver. Se asegura que el príncipe heredero, en forma discretísima, ha visitado también el cadáver.

Continúan llegando por millares los telegramas de pésame de todas las partes del mundo. Hoy han empezado los funerales, que durarán nueve días. Ofició de pontifical monseñor Vinili.

Los Cardenales, reunidos en la sala de la Tercera Congregación, han decidido que el entierro sea el jueves por la tarde.—Daffina.

UN ARTICULO DE LUZZATTI
ROMA, 23 a las 19.10 (recibido en nuestra redacción el 24 a las 8.45).—El escultor anticlerical Aristides Sartorio, que fué libertado como prisionero de guerra por la intervención de Benedicto XV escribe en los periódicos que el Pontífice fué un santo; después elogia la obra del Nuncio en Madrid, monseñor Tedeschini, en favor de los prisioneros. Concluye diciendo que se debe al Papa difunto la mayor gratitud.

Ligi Luzzatti escribe: «Los pueblos y misioneros de paz expresan sus deseos de que el nuevo Papa sintiese las dos almas de Moisés y Benedicto XV.»

Personas de todas las opiniones políticas y de diversas creencias expresan su admiración por el Papa. La Prensa, unánimemente recuerda su alta obra de piedad y de paz.—Daffina.

DECLARACIONES DE MAURI
ROMA, 24.—El ministro del partido popular italiano, Mauri, primero que visitó al Vaticano, ha manifestado que sólo por impulso de sus creencias católicas creyó que hacía una obra digna de ciudadano y de hombre de gobierno, afirmando así el nuevo espíritu que va manifestándose en las relaciones entre Italia y el Vaticano.

Continúa diciendo que la acogida que se le hizo fué cordialísima y muy cortés, como la que se hizo al ministro Rodino, que fué el día siguiente para dar el pésame.

La Cámara de los diputados ha sido convocada oficialmente para el 2 de febrero. Los periódicos afirman que la reunión de la Cámara será aplazada hasta que termine el Concilio.—Daffina.

MAS PESAMES OFICIALES
ROMA, 24.—Las autoridades civiles están dispuestas a asistir a las ceremonias fúnebres por el Papa; pero solamente si son invitadas.

A las diez y media fué redactada en el Campidoglio (Municipio de Roma) el acta de fallecimiento del Papa, estando presentes el príncipe Aldebrandini y el marqués de Sacchetti, y siendo testigos los marqueses de Pellegrino y Quarantotto y el conde de Beszi.

Fueron recibidos por el síndico de Roma, con los asesores; el secretario general del Municipio extendió el acta de defunción, que fué firmada y cerrada en una carpeta de color blanco.

El vicepresidente del Consejo de Roma y el presidente de la Diputación provincial han visitado al Cardenal Vannutelli.—Daffina.

(De las Agencias)
UNA RECTIFICACION
ROMA, 24.—El periódico bolonés Il Resto del Carlino publica una información, según la cual el Cardenal Merry del Val ha enviado al Cardenal Camarlingo, Gasparri, una protesta contra el hecho de que ministros italianos, y especialmente Mauri y Rodino, hayan estado en el Vaticano con motivo de la muerte del Papa.

El Observatore Romano de esta tarde desmiente energicamente esta información tendenciosa y falsa.

ROMA, 24.—El Giornale d'Italia confirma que se ha dado oficialmente conocimiento de la muerte del Papa al Gobierno italiano.

LOS PAPELES DE BENEDICTO XV
ROMA, 24.—El periódico Paese afirma que el Cardenal Camarlingo, Gasparri, con monseñor Vannutelli y el notario del Sagrado Colegio, ha examinado someramente los papeles que se encontraban en el despacho privado del Papa difunto. Todos los documentos referentes a los asuntos en tramitación han sido enviados a la oficina competente. Otros han sido puestos bajo sello. El Papa futuro decidirá el uso que se le ha de hacer de ellos.

Entre estos documentos figuran los «efectos» del período de guerra, y entre ellos la correspondencia sostenida con el Rey de España a propósito de los prisioneros de guerra.

El Giornale d'Italia afirma que en las habitaciones del Papa se han encontrado unos 700.000 liras en valores, pertenecientes al dinero de San Pedro.

LA PRIMERA NOTICIA AL GOBIERNO
ROMA, 24.—Desde los primeros momentos al conocerse la gravedad del Papa el ministro del Interior ordenó al comisario de Policía del distrito en donde está el cadáver de Benedicto XV que le diese cuenta de la

en hora de los progresos de la enfermedad que cumplió el comisario, poniéndose en comunicación directa con el Vaticano y facilitando las noticias a los Reyes y al Gobierno.

En su informe último dice: «Su Santidad ha muerto, y lo sé por haber visto primero arrojarse silenciosamente a la Guardia suiza, cerrarse inmediatamente la gran Puerta y ver a la muchedumbre posternada.»

EL CONCLAVE
REUNION DE CARDENALES
ROMA, 24.—Hoy han celebrado una segunda reunión los Cardenales que se encuentran actualmente en Roma, deliberando acerca de la preparación del próximo Concilio.

Inmediatamente después de la muerte del Soberano Pontífice, el Cardenal Gasparri ha telegrafiado a todos los Cardenales que se encuentran fuera de Roma para que vayan a la Ciudad Eterna a participar en el Concilio.

La mayoría de ellos se han puesto ya en camino.

NUEVA YORK, 24.—El Cardenal O'Connell, Arzobispo de Boston y el Cardenal Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, partirán sus viajes a Roma para asistir al Concilio.

MALINAS, 24.—El Cardenal Mercier ha salido esta mañana para Roma a las ocho y treinta.

LA POLITICA
LOS LIBERALES SE AGITAN
ROMA, 24.—El hecho de que varios ministros italianos, tales como Mauri, Michelis y Rodino, hayan estado en el Vaticano durante los últimos instantes del Papa o después de su muerte, para inscribirse en el registro, ha sido vivamente comentado en los círculos políticos.

En los centros donde repercutió todo matiz que sirva de indicio a una aproximación entre las dos potencias establecidas en Roma, unos aprueban y otros censuran.

Los diputados populistas se felicitan de esta gestión casi oficial, y ven en ella una señal de tiempos nuevos. Los liberales parecen disgustados y hacen notar que el Vaticano no ha comunicado oficialmente al Gobierno de Italia la noticia de la muerte de Benedicto XV. Censuran el cierre de las escuelas y el que se hayan colocado banderas a media asta en los edificios públicos en señal de duelo nacional. En todos estos detalles se quiere ver una prueba del programa reconciliador del ministro Economi.

El Gabinete será interpelado en la Cámara en su repertura.

LOS PESAMES
BERLIN, 24.—El ex emperador Guillermo II ha notificado al Nuncio de Su Santidad en Munich la dolorosa emoción que ha sentido al conocer la noticia del fallecimiento del Soberano Pontífice.

Los presidentes de los Consejos de ministros de todos los Estados alemanes y los miembros de la familia real bávara han enviado al Nuncio en Munich su pésame por la muerte del Papa.

EN FRANCIA
PARIS, 24.—Las visitas de carácter oficial se sucedieron ayer durante todo el día en el palacio de la Nunciatura.

Entre los visitantes figuraron numerosos ministros, el presidente de la Cámara de diputados, el mariscal Foch y muchos generales y el señor Briand.

Este último ha enviado además a monseñor Cerretti una carta de pésame.

EL DE CURZON
LEAFIELD, 24.—El marqués de Curzon en un mensaje que envía al Vaticano en nombre del Gobierno británico, expresa el sincero sentimiento por la muerte del Pontífice, que durante el poquísimo tiempo que ha ejercido su altísimo cargo se ha demostrado tan buen amigo de la paz y tan partidario de la fraternidad moral de la humanidad.

Sin embargo, el movimiento de apostasía tan poco intenso adiere el corazón del Pontífice, el cual lo atribuye a la insuficiente educación de los jóvenes que se destinan al sacerdocio. El Papa exhorta a los Obispos a consagrar sus cuidados a la formación del clero, en un país en que faltan seminarios organizados conforme a las prescripciones canónicas, y a este efecto les da normas directivas.

Un presentimiento del Papa
Benedicto XV, observan sus familiares, parecía tener el presentimiento de la brevedad de su pontificado. Cuando nombró al Cardenal Gasparri cardenal, le dijo: «Ya os encontraré en el Vaticano, y así, a mi muerte, podéis ejercer, naturalmente, estas funciones de camarlingo.» En los últimos tiempos expresó repetidas veces y en análogos términos la duda de que el Pésame al año 1925, en el que varias canonizaciones estarían probablemente preparadas.

La familia real italiana
Según «La Epoca», de Roma, la familia real ha seguido con interés y con ansiedad las fases de la enfermedad del Papa, de la que era informada por monseñor Peccaria, capellán de la Corte.

Cuando las campanas de las iglesias de Roma llamaron a los fieles a la oración por la curación del Papa, la familia real se reunió en la capilla privada.

El anillo del Pescador

El anillo es la primera insignia de la dignidad dada al Papa, pues lo usa desde el momento de la elección. Su invención se atribuye erróneamente a San Pedro, pues en realidad no se hace mención histórica de él hasta una carta de Clemente IV, en 1265.

Se llama Anillo del Pescador, porque lleva un sello redondo, que representa a San Pedro tirando la red al mar.

Lo lleva el Sumo Pontífice en el dedo anular de la mano derecha, y servía antes para sellar los breves, por lo que se rompía en la primera reunión que celebraban los Cardenales después de la muerte del Papa.

El anillo es de oro macizo y, además de lo expuesto, lleva grabado el nombre del Papa, con la indicación en cifras romanas del número que ocupa entre los de su nombre.

Al fallecer el Papa, lo recoge el Cardenal camarlingo, y tan pronto como el nuevo Papa es elegido, le es entregado el anillo, en el cual se graba su cifra, sustituyendo con ella la anteriormente grabada, para lo que se cambia la parte de la sortija en que está este grabado.



Publicamos una fotografía del altar que tiene en la capilla-oratorio de su hermosa posesión de La Granja el ilustrísimo señor don Antonio E. Gómez Herrero, y en la cual dice misa todos los días el entonces secretario de la Nunciatura y más tarde Benedicto XV.

Había aquel año su majestad ofrecido al Nuncio, monseñor Rampolla, para que pasase el verano, el hotel del Parque, que en San Ildefonso había hecho construir el duque de la Torre, y que entonces pertenecía al Real Patrimonio. En dicho lugar veraneaba con el Cardenal, su secretario, y uno u otro, relacionados con el señor Gómez Herrero, pasaban diariamente a su casa para decir misa en su capilla-oratorio, que estaba contigua al hotel del Parque.

Para decir misa usaba un precioso cáliz de plata cincelada y puro estilo gótico, conservado en el siglo XIV y propiedad del señor G. Herrero. Dicha joya obtuvo premio en la Exposición de Arte Retrospectivo celebrada en 1893.

Tuvimos ocasión de hablar con el citado señor, y por él nos enteramos de que Benedicto XV, durante su residencia en Madrid, se dedicaba de manera especial a obras por infancia, pasando los días de fiesta en el barrio del puente y calle de Segovia y sus inmediatos enseñando a los niños, no sólo Catecismo, sino también otras provechosas enseñanzas.

También nos enteramos de que era sumamente modesto y muy ilustrado, distinguiéndose ya entonces por sus arraigados sentimientos españoles y su afecto a la familia real. En esto le acompañaba el Nuncio, que aun muchos años después tenía un retrato de doña Cristina presidiendo su despacho. Dada la compensación que había entre monseñor Rampolla y su secretario, es natural que sus afectos se unificasen.

El predecesor, nuevamente habrá de proveerse de cartas credenciales cerca del nuevo Papa a nuestro embajador.

A la ceremonia de la coronación del Pontífice se ha solidado mandar enviados extraordinarios, pero ya esta costumbre se interrumpió en la coronación de Benedicto XV.

INDICE-RESUMEN

- Hacienda española (Ojeada general), por Ramón de Olasoaga. Pág. 3
Cartas de Alemania (La producción de libras), por el doctor Froberger. Pág. 3
Desde Irlanda (Nido de buitres), por Manuel Graña. Pág. 3
Teatro Real («Rigoletto»), por V. Arregui. Pág. 3
Frustrerías (Todo un caballero), por Carlos Luis de Cuenca. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria». Pág. 5
Folleto de EL DEBATE («Pasiónarias»). Pág. 5

MADRID.—El cadáver del Primado fué trasladado ayer a Toledo. El paso del cortejo fúnebre, que presidían el infante don Fernando y el Gobierno, por las calles de la Corte constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se asociaron las clases sociales todas (pág. 4).—Hoy se celebrará en el Círculo Conservador la elección de jefe del partido; recaerá en el señor Sánchez Guerra. Por la tarde habrá Consejo de ministros (pág. 4).

EXTRANJERO.—El jueves será el entierro de Su Santidad. Ha desfilado por delante del cadáver más de medio millón de personas (pág. 4).—Entre el Sur de Irlanda y el Ulster se ha firmado un acuerdo.—El primero de febrero se celebrará la Conferencia de embajadores sobre Oriente.—Las reservas del Gobierno francés al pacto francoinglés han sido comunicadas al embajador de Francia en Londres (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).
 Toda España, vientos moderados y flojos de la región del Sur y tiempo de lluvias.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

ENTIERRO DEL PRIMADO

EL CADAVER EN TOLEDO

La ciudad imperial dispensa a su Arzobispo muerto un sentido y grandioso recibimiento.—Hoy se celebrarán los funerales solemnes, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia

MISAS EN LA CAPILLA ARDIENTE
Desde las cinco de la mañana de ayer se dijeron misas en la capilla ardiente, celebrando el Obispo auxiliar de Toledo y los Prelados de Salamanca y de Madrid-Alcalá.

Durante toda la mañana fué continuo el desfile de gente por delante del cadáver del Primado.

A las once se celebró el acto de conducir el cadáver del Cardenal a la estación de Atocha para su traslado a Toledo.

EL ENTIERRO
EL REPRESENTANTE DEL REY
Desde mucho antes de la hora señalada para la conducción, en los alrededores de la Comisaría de Cruzada se había establecido un gran gentío. Poco a poco iban llegando después al palacio las distinguidas personalidades que debían formar parte del duelo y de las comisiones y representaciones oficiales.

A las once menos cuarto, ya estaba en la casa mortuoria el Gobierno, y a las once llegó el Cardenal Benlloch, que recibió un respetuoso saludo del cadáver; lo mismo había hecho bravos instantes antes nuestro arcaímico Prelado, que había llegado revestido de Pontifical, presidiendo al Cabildo catedral.

Poco después llegó en una carroza de la Real Casa, con caballero y Escolta Real, su alteza el infante don Fernando, que ostentaba la representación del Rey. Le acompañaba su ayudante, el teniente coronel señor Ordóñez.

Poco antes de las once fué bajado el féretro y colocado en el armón de Artillería dispuesto a tal objeto.

Bajaron el féretro desde la capilla ardiente los señores don Agustín Díaz Agero y Ojeda, don Enrique, don Juan y don Francisco Cortés y Díaz Agero, don Carlos Navarro y Díaz Agero, don Enrique Almaraz y don Juan José Vega.

LA COMITIVA
A las once, conforme se había anunciado, se puso en marcha la comitiva. Iba delante una sección de la Guardia municipal de caballería, y seguían representaciones de los establecimientos de Beneficencia, cruces y banderas parroquiales, el Clero parroquial, el Cabildo catedral en pleno, presidido por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, don Fermín Canales, llevando de asistentes a los señores señores Marín y Calvario; armón de Artillería, con el capitán general de la región, con su Estado Mayor.

Seguía luego la presidencia del duelo, formada por su alteza real el infante don Fernando, en representación de su majestad el Rey; el Cardenal Benlloch, Arzobispo de Burgos, y el presidente del Consejo de ministros; después había una segunda presidencia, formada por los ministros, el presidente del Senado, el Obispo auxiliar de Toledo, don Alfonso Díaz Agero y el señor Castillo.

También formaban parte de la comitiva el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Santander, Salamanca, Oviedo, Avila, Ciudad Real y Osma.

Entre la concurrencia recordamos a los duques de Villahermosa, Baena, Sanlúcar la Mayor e Infantado; marqueses de Figueroa Santa Cruz, Torrelaguna, Selva, Zahara, Alegre, Ariany, Cenja, Estella, Valdeolvidos y Pílares; condes del Grove, Bernar, Aybar, Castillo Fiel, Casal y Ballent. El alcalde de Toledo y una Comisión de aquel Ayuntamiento; el gobernador civil de Toledo; una Comisión del Cabildo de Sevilla; otra comisión del Ayuntamiento sevillano. El presidente del Tribunal Supremo, señor Ciudad Ariales; una Comisión del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, formada por el duque de Santa Elena, y los generales Santiago, Doroca y Fontan; el comandante general de Alabarderos, señor Milán del Bosch; los generales Gimeno, Suárez Inclán, Arizpuru y Zubia; Comisión del Cabildo parroquial de Madrid, formada por los párrocos de San Andrés, Santa Teresa y Santa Isabel, y Nuestra Señora de los Dolores; representación de la Diputación provincial, formada por los señores López Rodríguez, Fuentes, Arizmendi, Vialdi, Flores y López Dóriga; Comisión del Ayuntamiento, formada por los señores marqués de Villabragina, Serrán, Ravenga, Onís, Díaz Agero (don Prudencio) y el secretario señor Ruano; el auditor de la Nunciatura, monseñor Querini; y el secretario, monseñor Vilaplana; los reverendos padres jesuitas, Torres y Larra; los capuchinos padres Palazuelo y Ponterrada; los franciscanos padre superior de San Fermín de los Navarros y Benito Orbeago; de San Juan de Dios, hermanos Agustín, Juan Rogelio y Marcial; de los misioneros del Corazón de María, padres Juan de Dios Arévalo y Crescencio Pajares; de los Maristas, los padres superiores de Los Madrazo y de la Castellana; señores don José Manuel de Aristizábal, y don Manuel Gómez Roldán, en representación de A. G. N. de P.; señores don Rufino Blanco, director de «El Universo»; don Norberto Torcal, director de «Prensa Asociada»; don Agustín Retortillo y don Lorenzo Valdés, en representación del director de EL DEBATE, que se encontraba ausente; don Benito Guillermo Rolland; señores Leyun, Tarazona, Granda, Gil Delgado (don Vicente), Marín Lázaro, Lequerica, Gullón, Pérez Ojiva, López Anaya, Spotorno, Parga, Charria, Martín Peña, Aguirre (don Moisés), Palacios (don Emilio), Vergara, Villa-Real, Berrocal, Béjar (don Luis), García Lavaggi, Rodríguez Rivas (don Anselmo), Gómez Herrero (don Antonio), Madrazo (don Pedro), Díaz Cañavate, Pareja (don Antonio), Pelysaens, Gil Bardagi, Tenorio; señores Oliver y Vega, por los Caballeros del Pilar; señores Varela de Limia (don Jacobo) y Azara, por la Confederación Nacional Católico-Agraria; el rector del I. C. de A. y T., padre Sánchez Robles; el preposito de las Casas profesas de jesuitas en Madrid, reverendo padre Velasco; don José Ferrer, representando a la capilla de Reyes; don Eugenio León, por el Capítulo de Beneficidos de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; los reverendos padres provinciales de los dominicos y superior del Olivar; los señores Perales (don Mariano), Bellido y Havia, por el clero de

San Francisco el Grande; don Manuel Sante, don Carlos Martín Alvarez, don Juan Castro, don Manuel Garfu, por el Banco Rural; los padres superiores de Santa Rita y de la Fundación Caldeiro; el diputado por Salamanca, señor Olivera y otros muchos que sentimos no recordar.

A las doce llegó la comitiva a la glorietta de Atocha. Vaya vez allí, se dejó el armón a la entrada de la facturación de la estación del Mediodía, formándose a su lado el duelo, y ante el féretro desfilaron en columna de honor las tropas, y después las comisiones, representaciones y personalidades que figuraban en el cortejo fúnebre. Terminado el desfile, el féretro fué trasladado al furgón que lo conduce a Toledo.

acompañando al cadáver han ido, entre otras personas; los hermanos del Cardenal; el Arzobispo de Valladolid; los Obispos de Osma y Auxiliar de Toledo; el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia; don Alfonso, don José Pedro, don Feliciano Navarro, don José María Cuartero, don Aureliano Sevilla, don Miguel Castillo, don Aureliano Sevilla, don Hipólito Avilés, don Timoteo Celada, don Alfonso Carvallo, el gobernador de Toledo don Manuel Parguel, el alcalde de dicha ciudad, don Alberto Castaño, los señores González Mateo y Martínez Vega, don Vicente Heredia, don Miguel Alba, don Enrique Cortés, aljibe del señor Cardenal, también en el tren especial, acompañando al cadáver, el redactor de EL DEBATE, señor Sisó.

A las dos de la tarde ha salido el tren.

EN LA ESTACION
A las once de la mañana comenzó a afluír la Glorieta de Atocha numeroso público, para presenciar la llegada del fúnebre cortejo. A pesar de la lluvia y del mal estado del pavimento, convertido en un verdadero lodazal, la gente se agrupó en los andenes de la Ronda de Atocha, y a lo largo de la verja de la estación.

Una sección civilista y dos de a pie y caballo del Cuerpo de Policía, al mando del teniente coronel Sanjurjo, el inspector general de Seguridad con agentes a sus órdenes y un piquete de la Guardia civil, despidieron de curiosos los balcones de Méndez Alvaro y Santa Isabel. A las doce descendió la comitiva por la calle de Santa Isabel, llegando hasta la Ronda, en cuyos andenes se estacionó el armón que conducía el féretro. En la vía derecha se situaron las tropas que precedían al féretro. En la vía izquierda, guardando el féretro se situó un piquete de la Escolta Real, y detrás de ésta, una sección del regimiento de Covadonga.

Formando semicírculo en torno del féretro se situaron las presidencias.

El Cabildo Catedral, presidido por el señor Obispo de Madrid Alcalá, entonó las procesiones de ritual.

Las tropas desfilaron luego y el duelo se despidió, saludando los circunstantes a las presidencias.

El Gobierno se retiró luego, permaneciendo únicamente el ministro de Gracia y Justicia, señor Franco Rodríguez. El infante don Fernando partió en la carroza de Palacio, seguido de una sección de la Escolta Real. El Cardenal Benlloch se retiró después.

El armón acompañado de una sección del regimiento de Covadonga, de la banda de Saocaya y del séquito que marcha a Toledo entraron en la estación por la calle de Méndez Alvaro que da acceso a los andenes de pequeña velocidad.

A las dos y diez minutos partió de la estación del Mediodía el tren especial que conducía los restos mortales del eminentísimo señor Cardenal Primado.

En los andenes le rindieron honores fuerzas de Infantería, y al arrancar el convoy la banda de música batió la Marcha Real.

Un público numeroso ocupaba los andenes al partir el tren.

En el «break» de Obras públicas hicieron el viaje el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario del mismo departamento, el Arzobispo de Valladolid, el Obispo auxiliar de Toledo, el Obispo de Burgo de Osma, el gobernador y el alcalde de Toledo.

Al pasar el tren especial por las diversas estaciones del trayecto, sin que parase, se veían en los andenes grupos integrados por gentes de todas las clases sociales, presididos por el párroco, que rendían con su presencia el posterior homenaje filial al Primado.

A veces, entre los grupos, que en muchas estaciones eran compactos, blanqueaban las tocas de algunas religiosas.

EN TOLEDO
LEGA EL CADAVER
A las cuatro menos cuarto llegaba el tren a Toledo.

La tercera compañía de alumnos de la Academia de Infantería, formada en los andenes, presentó armas al paso del coche fúnebre.

Pocos minutos después, y mientras la banda batía la Marcha Real, el ministro de Gracia y Justicia, el subsecretario, el Arzobispo de Valladolid, el Obispo auxiliar de Toledo y el Obispo de Burgo de Osma, con las autoridades de Toledo, revistaban las fuerzas.

El féretro fué bajado del furgón a hombros de los palafreneros, en presencia de centenares de personas, depositándose después en una carroza tirada por seis caballos entulados y custodiada por los alumnos de la tercera compañía de la Academia.

DUELO GENERAL
Al llegar a la puerta de Alcántara la ciudad presentaba un aspecto admirable. El paseo del Mirador que, como es sabido, sube en rampas y domina la vega toledana, estaba en absoluto lleno por un inmenso gentío. En las aceras era imposible el tránsito, y en los balcones de todas las casas se apiñaba la gente para ver el paso de la fúnebre comitiva.

que desde la estación habían llegado hasta allí en coches, descendieron de sus carruajes y se formó el cortejo fúnebre para la traslación de los restos al palacio arzobispal, en la forma siguiente:

Iban en primer lugar los seminaristas; seguía un piquete de la Guardia civil a caballo, e iban a continuación: la artística maza arzobispal de plata labrada; el guión del Cardenal; con faja negra; el clero parroquial con sus cruces y mangas; representaciones de todas las Ordenes religiosas y Cabildo catedral.

Tras la carroza, y presidiendo el duelo, iban el ministro y el subsecretario de Gracia y Justicia, el Arzobispo de Valladolid; el Obispo de Burgo de Osma, el gobernador y el alcalde de Toledo.

En el acompañamiento figuraban, además de los concejales de Madrid, el presidente de la Audiencia de Toledo, el de la Diputación provincial, el fiscal, el juez, señor Van der Brulen; el primer teniente alcalde, los diputados a Cortes señores Conde y Tarazona, el director de la Normal, el delegado de Hacienda, el administrador de Correos, el coronel director de la fábrica de armas, el general Eimar, el teniente coronel director de la Academia de Infantería, los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Cruz Roja y del Colegio de Médicos; el Jaceno del Colegio de Abogados, el presidente del Centro de Artes e Industrias, los representantes de la Federación Católica-Agraria y Sindicatos católicos de obreros, el director de la revista «Toledo», el director del Museo y comisario regio de Bellas Artes, el conde de Mallada y familia, los funcionarios de Penales, representaciones de la Cruz Roja, Comandancia de Ingenieros y Colegio de huérfanos; los familiares del Cardenal, señores Mena y Carballo, y una multitud numerosísima.

EN EL PALACIO ARZOBISPAL

El entierro llegó al palacio arzobispal por las calles del Comercio y del Hombre de Palo. Los palafreneros sacaron el féretro de la carroza y lo trasladaron a la capilla de palacio, colocándolo en el centro de la misma. Los intercolumnios aparecían colgados con paños negros.

El Obispo auxiliar de Toledo y los capellanes de Reyes esperaron al cadáver dentro del templo. Al depositarse el féretro la banda tocó la Marcha Real. Sobre la caja mortuoria se tendió el paño de las Indulgencias, que se usó en tiempos del Cardenal Gil de Albornoz; paño que data, por tanto, del siglo XIV y que es una verdadera obra de arte.

Se cantó un responso a capilla, en el cual alternaron los bajos, y terminadas las pases, se procedió a descubrir el cadáver.

DESFILE POPULAR

A las once y media se dio acceso al público, que comenzó ininterrumpidamente durante varias horas por la capilla del palacio arzobispal, a cuyas puertas hubo necesidad de poner guardias que velasen por el orden.

NOTAS VARIAS

Como se ve, el recibimiento que la ciudad imperial ha tributado al cadáver de su Cardenal ha sido tan sentido como grandioso.

Mientras una compañía de alumnos de la Academia rendía honores al cadáver del Príncipe, las otras cuatro restantes cubrían la carrera desde la estación al Palacio Arzobispal.

Los cadetes vestían uniforme de media gaita.

En automóvil han llegado de Madrid los hermanos del ilustre muerto.

La fosa abierta en la capilla de Santa Teresa, de la Catedral, donde, según disposición testamentaria, recibirá sepultura el Cardenal Almaraz, está inmovilizada a la sepultura en que yacen los restos de la virtuosa toledana María de Lavandera, que cedió una casa para ampliación de la Catedral.

El catafalko que se ha de colocar mañana para el funeral solemne es de pontifical y de cuatro arcos; sobre su pira se verán los emblemas del Pontificado y el Cardenalato y en sus gradas habrá blandones de plata con cirios amarillos.

A las siete de la tarde, en el hotel Castilla, han cumplimentado el ministro de Gracia y Justicia las autoridades provinciales y locales.

Durante la ceremonia del traslado del cadáver el tiempo fué nuboso, hasta que la comitiva llegó a la plaza de Zocodover, en que deseargó el aguacero.

EN SEVILLA

TESTIMONIO DE PESAME

SEVILLA, 24.—Por el palacio Arzobispal han desfilar numerosas personalidades para firmar en las listas expresando su pésame por la muerte del Príncipe. El Arzobispo suspendió las audiencias, recibiendo solo al infante don Carlos, que fué con aquel motivo.

También estuvo en el palacio Arzobispal el Cabildo Catedral.

Mañana, a las cuatro, se celebrará una vigilia solemne en la Catedral, y el viernes, a las diez de la mañana, funerales a los que asistirán las autoridades y Corporaciones. La oración fúnebre estará a cargo del canónigo magistral doctor Roca y Pons.

UN CONCURSO

LA CURA DEL CANCER

Cien mil dólares de premio

Lord Athelstan, propietario del periódico de Montreal, anuncia que, con objeto de ayudar en las investigaciones y estudios que se hacen en el mundo, ofrece un premio de 100.000 dólares al doctor graduado o estudiante de cualquier Universidad conocida que dentro del plazo de cinco años descubra un tratamiento medicinal para la cura del cáncer. Esto lo decidirá el Real Colegio de Médicos y Cirujanos de Londres.

LO DE TÁNGER

Próxima discusión en Londres

PARIS, 24.—Las conversaciones francobritánicas, iniciadas en París entre los señores Poincaré, Lloyd George y lord Curzon, se han continuado por las Cancillerías de ambos países. Se sabe que la cuestión de Tánger será discutida por lord Curzon, los representantes de Francia y los representantes de España.

Paraca fuera de duda que el citado puerto marroquí no será sometido a la soberanía de ninguna de las tres potencias que iban a discutir su futuro estatuto.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVA

DE MARRUECOS

Fracasará la reorganización de la harca

¿Han sido asesinados tres prisioneros de Axdir?

NOTICIAS OFICIALES (COMUNICADO DE ANOCHE) Según participa el alto comisario desde Tetuan, no ha ocurrido novedad en el día de hoy, en los territorios de la zona del protectorado.

MELILLA

Fracaso de Abd-el-Krim MELILLA, 24.—Parece que Abd-el-Krim fracasa en sus propósitos de formar otra harca, pues los cabileños prefieren abonar la multa a combatir.

Prisioneros asesinados? MELILLA, 24.—Se rumorea que en Axdir los rebeldes han dado muerte al capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáiz, autor de la carta que dió lugar a los sucesos de Melilla; al comandante de Alcántara señor Gómez Zaragoza y al capitán de Infantería señor Correa, prisioneros de Abd-el-Krim.

La noticia no se ha confirmado, pero abona los siguientes datos: Se sabe que hace tiempo hallábase separado de los restantes prisioneros los comandantes señores Villar y Zaragoza y el capitán señor Sáiz, quienes lo hicieron saber a las familias respectivas, no dando noticias más que de los tres. A raíz de la muerte de Villar, todos los prisioneros escribieron a las familias que se hallaban bien, pero Gómez Zaragoza y Sáiz no lo han hecho, lo cual confirma los rumores de su muerte.

Hoy sale para la Península la primera expedición de licenciados. —Se asegura que el comandante de Alcántara don Tomás Barrozo, que se le daba como muerto, se halla prisionero en una cabila cercana a Melilla.

Cañones recibidos en Monte Negro

MELILLA, 24.—El coronel agregado a la Embajada británica, Mr. Melville, que ha visitado estas posiciones, ha embarcado esta noche en el cañonero «Recalde» con rumbo a Ceuta.

Los rebeldes han instalado cañones en el monte Negro, y han hecho algunos disparos sin eficacia. —Mañana llegará el consúl español en Ceuta, que viene a traer una tienda-hospital, que regala a nuestro Ejército la colonia española de la mencionada ciudad.

Ha llegado una expedición de 503 reclutas. —Se ha presentado en Nadir el alférez indígena de Regulars Hamu, que había desertado.

NOTAS VARIAS

La muerte del comandante Villar «El Telegrama del Rif» publica lo siguiente en su número del día 20 del corriente: «Desmentamos anteayer el rumor que había circulado relacionado con la muerte de uno de los jefes prisioneros en Axdir, y lo hicimos autoritadamente. Al conocer la noticia el general Sanjurjo, pidió confirmación al comandante militar de Alhucemas, quien contestó que no tenía datos que la abomasen. Anteayer de Alhucemas se recibió la triste nueva de ser cierta la confidencia de Dar-Drus. La nueva víctima de la barbarie rifeña ha sido el bravo comandante de la Policía indígena don Jesús Villar. Los indígenas relatan el triste suceso diciendo que el señor Villar trató de fugarse y un vigilante hizo fuego sobre él, matándole. Era el finado prestigioso jefe del Arma de Caballería; había hecho los estudios en la Escuela Superior de Guerra y tomó parte en todas las operaciones del sector de Anual y en la trágica retirada del general Navarro. Decanse en paz y reciba su apenado viuda y familia nuestro más sentido pésame.»

LOS HERIDOS

Llega una expedición a Cádiz Soldado cegante Ayer ingresó en el manicomio de Ciempozuelos el soldado del regimiento de Melilla, número 59, Juan Tors Pujol, que padecía enajenación mental, a consecuencia de las impresiones sufridas en uno de los más rudos combates librados en África.

Accidente a un recluta LINARES, 24.—El recluta de Artillería Francisco Quesada Ruiz, natural de Ubeda, que fué a tomar el tren militar número 1.092, que había de conducirle a Málaga, perdió al subir al estribo del carruaje en la estación de Baza, con tan mala fortuna, que fué a caer debajo de las ruedas del vagón, sufriendo varias heridas de carácter grave en la cabeza y piernas.

La Cruz Roja que estaba de servicio en la estación, después de efectuarle la cura de urgencia, lo trasladó al hospital militar, instalado en Linares, donde ha quedado asistido convenientemente.

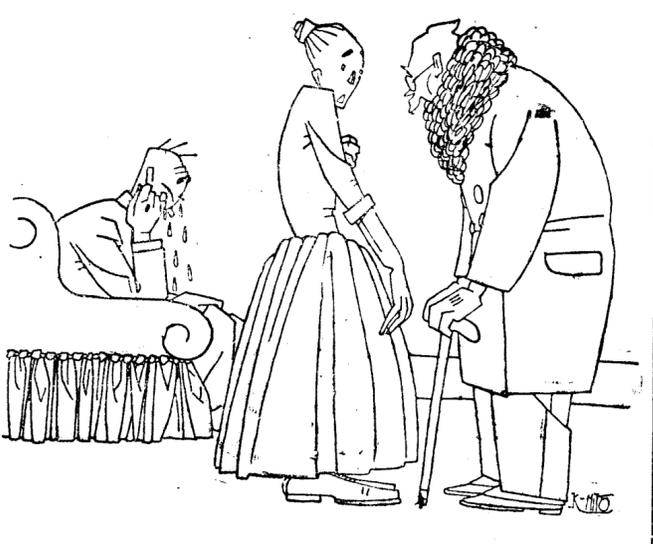
Hospitalizados en Murcia MURCIA, 24.—Desde Cartagena han sido traídos a esta los siguientes enfermos de paludismo, que llevó recientemente a aquella ciudad el vapor-hospital «Alicante».

Componen dicha expedición los sargentos Lorenzo Poyatos, del regimiento de Saboya; Diego Jiménez, de Zapadores; Clemente Abalo, de Cazadores de Madrid; Sebastián Calderón, de Artillería de Ceuta; Jesús Bueno, de Covadonga; Valentín Pérez, de Ferrocarriles; y José Codina, de Intendencia, y los soldados Blas Díaz, de Otumba; Juan Porquora, de Sanidad; José Parrilla, de España; Alfonso Nogueras y Juan Arenas, de Vergara; Matías Cordi, de Sevilla; Juan Lanzarote y Juan Sánchez, de Extremadura; Juan Fernández, de Arapiles; Carlos Hlan y Manuel Fernández, de Talavera; Alfonso Lorente y Antonio Arroyo, de Zaragoza; Enrique Moraleda, Pedro Jiménez, Francisco Molina y Lorenzo Vidal, de Intendencia; y José María Gutiérrez y Sotero Mayordomo, de Segovia.

Expedición a Cádiz

CADIZ, 24.—A pesar de la lluvia, era muy numeroso el público que esperaba al buque-hospital «Alicante» que atrásó proce-

CUIDADO CON LAS TRAGICAS



¿Y se pasa los días llorando? —A lágrima viva, doctor. Y no sé qué tendrá —Diga usted, ¿acaso habrá ido a ver a alguna cupletista de moda?

EXTRANJERO

Acuerdo entre el Sur de Irlanda y el Ulster

El día 1 de febrero empezará la Conferencia sobre Oriente

Estados Unidos

CONTRA LA NUEVA DIPLOMACIA NUEVA YORK, 24.—Durante la comida a la que asistieron las notabilidades de la lengua inglesa, lord Lee expresó el deseo de retornar el método diplomático del cual es absoluta antitesis la diplomacia «real» puesta en práctica en la Conferencia de Washington.

Lord Lee añadió que los revolucionarios del mundo entero acogieran con alegría el fracaso de la Conferencia de Washington. El orador terminó haciendo grandes elogios del secretario de Estado, señor Hughes.

Francia

EL CONGRESO MUNDIAL IRLANDES PARÍS, 24.—El Congreso mundial irlandés ha continuado hoy sus trabajos. Se adoptó una proposición tendiente a crear un periódico en lengua irlandesa, que será órgano de la Liga Internacional irlandesa.

El señor De Valera pidió que todas las colonias irlandesas hagan lo posible para pagar el conocimiento de la historia, del idioma, de la literatura y de las artes de Irlanda. Se nombraron comisiones para poner en práctica los métodos más conducentes a estos fines.

Durante la sesión el Congreso recibió un telegrama, en el que el marqués de Villabona, embajador de España en Bélgica, hacía presente al Congreso su saludo más cordial. El marqués de Villabona perteneció por su madre, a la antigua familia irlandesa O'Neill. En su telegrama el diplomático español saludó con todo entusiasmo el renacimiento de la nacionalidad irlandesa.

LA CONFERENCIA DE ORIENTE EN FEBRERO PARÍS, 24.—Lord Curzon y el marqués Della Torretta se reunirán el día primero de febrero con el señor Poincaré en el ministerio de Negocios Extranjeros de París para examinar la cuestión de Oriente.

El Times, en su artículo de fondo, cree que el presente momento, ya reducidas las diferencias francoinglesas sobre el Tratado de Angora, es el más oportuno para fijar la actitud colectiva de los aliados frente a Turquía.

Los periódicos griegos desmientan la noticia publicada en la Prensa londinense, según la cual lord Curzon había propuesto

EL «MODUS VIVENDI»

La gestión de Serruys

Un artículo de «Le Temps» PARÍS, 24.—«Le Temps» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid: «Las negociaciones comerciales franco-españolas continúan en una atmósfera de cordialidad, de que debemos felicitarnos. Desde hace una semana nuestro delegado, señor Serruys, expuso diariamente durante tres horas las reclamaciones francesas, y con la ayuda de nuestras cifras, demostró el fundamento de muchas de ellas. Esta discusión técnica es de gran utilidad; prueba al Gobierno español que se han adoptado con ligereza cierto número de medidas aduaneras, puesto que protegen industrias inexistentes o defectuosas. El azufre, por ejemplo, está gravado con un derecho prohibitivo, si bien en España tan sólo existe una fábrica, cuyo rendimiento asegura únicamente la decimoséptima parte del consumo nacional. El champán, producto esencialmente francés, paga tantos derechos por una botella a su entrada en España como los vinos españoles a su entrada en Francia por un barril. Podríamos igualmente citar la protección exagerada que la nueva tarifa concede a los tejidos catalanes. El paño que sale de Sabadell o de Tarrasa cuesta 14 pesetas metro, y disfruta de un derecho de protección financiera de 16 pesetas, o sea del 120 por 106 del valor de la mercancía, etcétera, etcétera. Podríamos citar centenares de ejemplos de este género. En estas condiciones, la labor convincente del señor Serruys era fácil, y podía apoyar su discusión en bases sólidas. En esta semana los negociadores abordarán la cuestión del régimen contractual. Sería, en efecto, deplorable que las reducciones obtenidas por Francia en la negociación actual fueran automáticamente concedidas a los demás países con los cuales debe tratar todavía el Gobierno español. Esta discusión puede producir algunos antagonismos entre los dos países. Francia

la abordará con el firme deseo de llegar a una inteligencia. Neteamos también que el señor Cambó, mandatario de los industriales de Cataluña y Vizcaya en el Gabinete Masera, no es el único que examina en el Consejo de ministros el trabajo (necesariamente imperfecto a causa de la precipitación con que se ha realizado) de la Comisión de Tarifas y Valoraciones. El marqués de Cortina, que dirige accidentalmente el ministerio de Marina, es un financiero eminente, que está calificado para formular opiniones, muy escuchadas, y para colocar ante una más justa apreciación de las realidades a aquellos de sus colegas a quienes las obligaciones de una política regionalista respetable han podido arrastrar a un proteccionismo demasiado acentuado.»

FRANCIA E INGLATERRA

Las reservas francesas

PARÍS, 24.—El «Petit Parisien» publica el siguiente despacho de Londres, fechado el 22: «Según personas que parecen bien informadas, las reservas francesas formuladas al proyecto de pacto se cifran probablemente a cinco puntos porcentuales: Primeros. Su duración. Segundo. Introducción de una cláusula de reciprocidad que coloque a los dos países inglés y francés en pie de perfecta igualdad. Tercero. Adición de una convención militar, precisando la importancia del concurso británico y los plazos a suponer, antes que las fuerzas inglesas se encuentren en pie de guerra. Cuarto. Definición de la expresión «agresión no provocada»; y Quinto. Extensión de la garantía a los territorios actualmente ocupados por contingentes aliados. Acerca de los dos primeros puntos, el acuerdo parece fácilmente posible. Es muy probable que no se acepte una duración de treinta años para el pacto, como desearía Francia; pero entre este número de años y los diez que se han fijado existe un margen suficiente para llegar a un acuerdo. La cláusula de reciprocidad es admitida voluntariamente en los círculos po-

DE PROVINCIAS

Aprehensión de tabaco en Alicante

Un balandro francés llevaba una partida valorada en 40.000 duros

ALICANTE

Contrabando de tabaco.—Importante partida. ALICANTE, 24.—A consecuencia de temporal, cuando se hallaba a la altura de Denia, se inutilizó el motor del balandro francés «Santa Elena», que, procedente de Argel, iba a Italia, con cargamento de tabaco. Al hallarse sin gobierno, el frasco abase aproximó a la costa a la embocadura, cuyos tripulantes, al ver que corrían grave peligro, solicitaron auxilio. Acudieron los carabineros, quienes realizaron la salvación. Aunque el balandro venía de Argel, no tenía documentación legalizada por el consúl de Italia en aquella plaza, por lo cual se consideró que el tabaco iba de contrabando. Fueron incautados 500 fardos, que sumaban partidas de 17.000 kilos de cigarrillos y puros, cuyo importante total se valora en 40.000 duros. El tabaco ha sido traído a la fábrica de esta capital, donde quedará en depósito. Han quedado detenidos los tripulantes y el patrón del balandro. Dicen que reclamarán al consúl francés.

BARCELONA

Denuncia por estafa.—Plante de presos. BARCELONA, 24.—Se ha presentado al Juzgado la siguiente denuncia por estafa: A fines de diciembre último, Felipe Alonso Ferruelo, dueño de una barraca establecida en la calle de Anselmo March, donde se dedicaba a la venta de hortícolas, adquirió un vigésimo del número 39-756 para el sorteo de Navidad, y lo repartió en pequeñas participaciones. Dicho número fué premiado con el segundo premio, y el correspondiente, por tanto, medio millón de pesetas. El citado Ferruelo porubió dicha cantidad, y repartió a la mayoría de los interesados los que pertenecían; pero se quedaron sin cobrar sus participaciones don José Clave y don José Giner, que las llevaban de peseta cada uno, y don Pedro Rodríguez y doña Amparo Felip, que jugaban dos pesetas. Estos han presentado denuncia al Juzgado, porque el poseedor del vigésimo ha desaparecido de Barcelona. —Comunican de Reus que ha habido un plante de los reclusos de aquella cárcel, que fué sofocado inmediatamente. Motivó el plante la deficiencia de dicho cárcel, a causa de la cual muchos reclusos estaban mal alojados. Se ha resuelto la cuestión, enviando a unos cuantos a la cárcel del partido en Tarragona. La Guardia municipal de Reus envió a varios sospechosos que no supieron explicar satisfactoriamente los motivos de su estancia. Dichos individuos regresaron a Barcelona, de donde procedían.

CORUNA

Estafa de 80.000 pesetas FERROL, 24.—El capitán general del Departamento ha comunicado al ministro de Marina la desaparición del oficial de Administración de la Armada don Manuel Galván, que desempeñaba el cargo de habilitado de la división de torpederos, dejando al descubierto la cantidad de 12.000 duros. El jefe instructor del sumario ha dado cuenta del hecho a la Policía, la cual busca al referido funcionario, creyéndose que se ha refugiado en Portugal. El suceso es muy comentado.

GERONA

Reunión del Claustro del Instituto GERONA, 24.—El Claustro de profesores se ha reunido para proceder a la elección de la terna que ha de proponerse al ministerio de Instrucción pública para que nombre director de dicho establecimiento docente. En la primera votación resultó elegido por mayoría de votos para el primer lugar de la terna el profesor de Física don Juan Campo Bellapur. —Se ha declarado vacante para ser provista por concurso de traslado, la cátedra de Agricultura de este Instituto.

VIZCAYA

El juego.—Suceso sangriento; dos muertos. BILBAO, 24.—En la fonda La Burgalesa, establecida en la calle de la Amistad, 3, cuando se hallaban jugando a las cartas el hisopado Cándido Angulo, de treinta años, Antonio Alvarez, de veinticinco, domiciliado en ésta, y Eruindino Fernández, de Caldas del Rey (Pontevedra), también con domicilio en ésta, sin que mediara entre ellos discusión, Antonio disparó contra Eruindino, hirándole gravemente en el cuello, y después sobre Cándido Angulo, matándole. Seguidamente se produjo el mismo suceso. Se supone que el motivo del crimen fué el sospechar al agresor que le engañaban sus compañeros de juego.

ULTIMA HORA

Prácticas de la Marina inglesa

ASTORGA, 24.—Ha comenzado la asamblea agraria, convocada por la Federación Católica, a la que asisten los Sindicatos católicos de la comarca, que tratarán importantes temas para la defensa de la clase. VIGO, 24.—Han abandonado este puerto cinco acorazados ingleses, que van a hacer maniobras en alta mar, aprovechando el mal tiempo reinante. De Villagarcía salieron más buques, a fin de hacer el simulacro de un combate. Regresarán pasado mañana. Salieron para Madrid el director de Obras públicas y los ingenieros que le acompañaban. OVIEDO, 24.—El «Boletín Eclesiástico» publica una circular anunciando la marcha del Obispo dimisionario, que saldrá en breve para Pamplona, donde fijará su residencia. El nuevo Obispo tomará posesión del cargo inmediatamente. —Se ha reanudado el trabajo en las minas de Mieres y de la cuenca minera de Sese. Cuatro de éstas no lo han hecho por mostrarse disconformes con las bases de arreglo propuestas por el gobernador.

Hacienda española

Ojeada general

En nuestro juicio optimista sobre la Hacienda pública de España está sobrentendido el supuesto lógico de una gestión competente y acertada de los negocios públicos.

Reconocemos también que en nuestra Hacienda existen puntos inquietantes y peligrosos, que es menester despejar. Acusa la existencia de ellos, y los compeñía, el déficit persistente, crónico del presupuesto, cuyas huellas indelebles marcan las cifras de la deuda pública, en constante incremento.

Los dos caminos conducentes al equilibrio del presupuesto son: el que acorta los gastos y el que alarga los ingresos. En nuestro caso, los dos simultáneamente se puede y debe seguir.

De 1909 a abril de 1921 el déficit reconocido importa 3.270 millones de pesetas.

Un meastro vez y contra la opinión general, casi unánime, esa cifra, lejos de ser imponente y aplastante, es modesta y soportable relativamente al largo período de tiempo a que se refiere, a las extremadamente anormales y revueltas circunstancias atravesadas y a los positivos y considerables elementos de riqueza incorporados al patrimonio nacional.

Nuestro distinguido colega La Epoca descompone el importe global del déficit registrado en las siguientes partidas:

Table with 2 columns: Gastos de Marruecos en doce años... 1.400; Política intervencionista en tres años... 340; Mayor gasto en el personal por año... 509; Total... 2.249

La última partida—la del personal—por su carácter permanente, es la que suscita mayores reparos y aprensiones. En ella hay que discriminar el aumento de las plazas retribuidas y el aumento de los sueldos.

Respecto al número de los empleados públicos, todo el mundo conviene en que es preciso hacer una revisión para la supresión de los notoriamente superfluos o inútiles, aunque no estamos seguros de que una reorganización perfeccionada y acabada de los servicios del Estado no exija la creación de otros puestos, y de que el resultado final, aun después de las supresiones deseadas, no implique un aumento de la totalidad del personal burocrático.

Y respecto a los sueldos, entendemos que su subida fué obligada por la carestía de la vida y que no hay motivos justos para reducir su cuantía actual. Pero cabe muy bien, en estricta justicia, ante las necesidades financieras del Estado, originadas por la guerra de Marruecos, y que obligan a todos los ciudadanos a sacrificios ineludibles, establecer un sistema general de sobrenposición, en el cual se incluya un recargo proporcional del impuesto que recae sobre los sueldos en forma de descuento; recargo de carácter transitorio y dependiente de la eventual duración de la campaña militar en Africa.

En el ejercicio financiero correspondiente a 1921-22 es cuando la suma de los gastos públicos se infla acelerada, desmesurada y peligrosamente, por los subsidios del Estado a las Empresas ferroviarias, y sobre todo, por el desastre de Melilla, cuya reparación, como un deber nacional, inexcusable y perentorio, tenía que hacerse a toda costa y a cualquier precio. Este es un capítulo de los imprevistos, de las calamidades públicas, que hay que considerarlo aparte del presupuesto ordinario y atenderlo con medidas y recursos excepcionales.

El renglón ferroviario, en su forma actual, es el que debe desaparecer inmediatamente. Se está retardando demasiado su supresión o su reforma.

En la sección de ingresos, las vías abiertas por otros Estados trazan a la Hacienda española las trayectorias al seguir, dentro de los límites de nuestras posibilidades.

En primer término, está indicada la represión del contrabando, de los fraudes y las evasiones fiscales. El señor Cambó, al perseguir este objetivo con sus medidas ministeriales, está perfectamente orientado. El ejemplo que nos da Francia con sus ingresos del monopolio de tabacos, es como para abochornar a la Administración española. En el año 1921, la Hacienda francesa ha ingresado por ese concepto 1.577 millones de francos. Los ingresos netos de este monopolio en España no son mu-

cho más de 150 millones de pesetas. Pónganse en la balanza cuantas diferencias de peso se manifiesten por razón del valor de las monedas respectivas y de la densidad de población, siempre será injustificada, incomprensible, la enorme desigualdad del producto. Por lo menos, para que los términos se parangonaran en una relación aproximada, el rendimiento líquido del monopolio de tabacos en España debiera ascender a 900 millones de pesetas.

Otras fuentes de ingresos y los impuestos ya establecidos debían acusar también considerables aumentos, que no aparecen, en sus productos.

Ramón DE OLASCOAGA Bilbao, 22 de enero.

LA CRISIS MUNDIAL Las quiebras en Inglaterra

Table with 2 columns: Años, N.º quiebras. 1918: 998; 1919: 1.006; 1920: 2.264; 1921: 5.548

TUY, 24.—Ha terminado la huelga tranviaria de Lisboa, por haber atendido el Gobierno las reclamaciones del personal; pero el público protesta de la elevación de 40 reis impuesta a los billetes.

En el teatro Almeida Garret se ha celebrado un mitin socialista electoral, acordando luchar en las próximas elecciones unidos a los republicanos.

Al final del acto penetraron en el local algunos octubristas, que protestaron del pacto, produciéndose un gran tumulto. Hay varios contusos.

EL TEATRO DE LA VIDA MASCARAS

(Despacho modesto, con una veniana que da a un patio. Corredor obscuro, con olores de cocina donde se guisan guisos muy humildes y en donde juegan con un cabalillo de cartón, sin orejas ni cola, dos chiquillos de una palidéz enfermiza. Sus ropajes tienen hábiles y cuidadosos remiendos; sus zapatitos están muy usados, y los calcetines han perdido el dibujo a causa de las muchas lavaduras.)

Elena, veintiocho años, viste una blusa clara el trajín, como ella dice, con las mangas cortadas a la altura del codo y una falda vieja, chancletando al andar con unas zapatillas remiendadas por el talón. Luis, treinta y cinco años, aunque representa diez más; tipo de luchador por la vida, cuyo problema no ha logrado resolver nunca más que de momento, y eso a costa de un continuo forcejear con la suerte.)

Elena (asomándose al despacho y secundándose las manos enojadas en un delantal).—Oye... Luis (sin levantar la cabeza ni dejar de escribir).—Que... Elena (Oye, escucha una cosa... Luis (impacientemente).—Déjame ahora!... No me interrumpas... Luego me dirás lo que sea. ¡Luego!)

Elena (espera).—Sí, luego!... Luego concluyes eso y te marchas a escape y no hay quien te eche la vista encima hasta la hora de comer. ¡Luego, no; ahora es cuando me tienes que oír! Escucha... Luis (violento).—¡Y dale! ¡Y dale con interrumpirme y con que te tengo que oír! ¡Qué fastidiosa y qué elaterada te pones, mujer! ¡Parece que estás esperando que me ponga a trabajar para no dejarme que trabaje! ¡Y lo que lo urgentísimo que es lo que estoy haciendo!)

Elena (No te digo que no lo sea, pero es más urgente todavía lo que te tengo que decir!... Más urgente... más inaplazable! Luis (echándose atrás en la butaca y tirando la pluma sobre la mesa).—Ea, pues dilo... Pero de prisa, sin preámbulos, sin rodeos. Qué... ¿qué es? Elena (bajito).—Lo de la casa... Luis (¿Que han vuelto a traer el recibo? Elena (furiosa).—¡Habla más quedo... no des esas voces! Tienes la costumbre de decir todo a gritos para que se enteren hasta en las guardillas... de lo que no les importa! ¡Jesús, qué demonio de afán de gritar!)

DOS CENTENARIOS

La Federación de Navarra

La Confederación Nacional Católica-Agraria ha dirigido una circular a colaborar a la celebración del tercer centenario de la canonización de San Isidro Labrador, Patrono de los agricultores.

Como San Isidro fué canonizado en la misma Buja que San Francisco Javier, la Federación de Navarra ha acordado celebrar ambos centenarios en un solo acto, realizando una gran manifestación social de todas las Cajas rurales al castillo de Javier, cuna de San Francisco, el 15 de mayo, festividad de San Isidro.

LIGA DE NACIONES Convenio sobre ferrocarriles

GINEBRA, 24.—La Comisión de Comunicaciones y Tránsitos de la Sociedad de Naciones ha dirigido a todos los Estados que estuvieron representados en la Conferencia de Barcelona un cuestionario, que permitirá obtener todos los informes necesarios para el estudio preparatorio del Convenio sobre ferrocarriles.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA GINEBRA, 24.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha convocado a los jueces del Tribunal permanente de justicia internacional para el día 30 del actual en el Palacio de la Paz de La Haya, con objeto de fijar el reglamento del Tribunal permanente de justicia.

POLONIA Para la Universidad de Lublin Veinticinco millones de marcos

VARSOVIA, 24.—Atendiendo a la invitación hecha por el Comité constituido para dotar a la ciudad de Lublin de una gran Universidad nacional con laboratorios científicos modernos, el conde Mauricio Zamoycki ministro de Polonia en Francia, se ha suscrito por una suma de 25 millones de marcos.

Este generoso donativo no es el primero que el conde Zamoycki ofrece a la ciudad de Lublin. La mayoría de las instituciones de educación nacional han sido objeto de su generosidad repetidamente.

Los primeros prisioneros de nota fueron, en 1831, sir Guillermo Birmingham y su hijo, parientes, a lo que parece, del mismo Juan Birmingham, príncipe de Louth y justicia de Irlanda en 1821, que construyó la torre de su nombre y única que hoy existe. Trágica ironía parece que la familia Birmingham fuese la inconsistente constructora de la famosa torre donde habían de permanecer algunos de sus más ilustres miembros. Sir Guillermo fué decapitado después de un año de prisión; a su hijo se le conmutó la pena por estar ordenado en sacristía y fué condonado a pesar en ella toda su vida. Bien poco le valió, porque si no muriera de hambre durante algunos años en uno de sus calabozos. Después fueron entrando allí muchos más; héroes anónimos, víctimas ilustres otros, hallaron muerte ignorada o suplicio glorioso en la sombría torre. Más de una vez las nobles en-

matando por nosotros, y yo sufre mucho, sufro horriblemente violento! Pero es que no alcanza, que no podemos vivir con lo que hay, que no puedo ser! Luis (brutalmente).—Y si no puedo ser, qué quieres que yo lo haga? ELENA (sollozando).—¿Y qué quieres que haga yo? ¿Qué hego, di?... Luis (con acento sombrío).—Si no fuera por ellos, por los chicos, te juro que... ELENA (convulsa).—¿Qué! ¿Habla! ¿Qué quieres decir?... ¿Qué ibas a decir? Luis (pasándose la mano por la frente).—¡No sé!... Un disparato, una barbaridad! ELENA (recinando la cabeza en el pecho de su marido).—¡Calla... loco, calla! ¿No tienes a cellos, no me tienes a mí? Luis.—Pues por vosotros, presuntamente... me desespero; por no poder con la mala sombra que me abruma, que me arrolla, que me aplasta; que es más fuerte y más tenaz que yo!

ELENA (acariciándole).—Si... tenemos muy mala sombra, muy mala suerte, pero... ¿quién sabe! Dios no abandona nunca a los que le aman, a los que se encomiendan a su infinita misericordia! No somos solo nosotros, Luis, los que padecemos, los que pasamos por trances amargos, los que luchamos desesperadamente por la vida! ¿Cuántos habrá a estas horas, aún más desgraciados que nosotros: enfermos incurables que sufren dolores atroces; conciencias roídas por el remordimiento que no perdona; infelices sin nadie en el mundo, con hambre, no solamente de decirme; que es un consuelo muy viejo éste de recordar las penas ajenas para que no parezcan tan grandes las propias; pero, ¿sueña y da brava cuando desfallece nuestro maltratado corazón!)

Luis (enmudeciendo).—¡Es verdad!... ELENA (irguindose).—¡Lucharemos!, se seguiremos luchando... venceremos!, Confía en la Providencia, Luis! ¡Adelante! Siempre adelante! Aunque no sea más que... por cellos, por nuestros hijos! Luis (suspirando).—Pues... adelante! (Con brío).—¡Ya estoy de pie otra vez; de pie... en espíritu! (Besándole en la frente).—¡Gracias a ti que me has dado la mano!... ELENA (alegre).—¡Así te quiero! (Pausa muy larga.)

Luis (inclinándose con el vulgar y el índice el labio inferior).—Vamos a ver... vamos a ver... cómo solucionamos lo de la casa... ELENA (resuelta).—¡Solucionado! Mis pendientes... Luis.—¡Tus pendientes! ¡No... no!... ELENA.—¡Y ahora mismo los voy a llevar al Monte. No quiero que vayas tú... Muy fácil podría verte entrar allí algún amigo, algún de la oficina! ¡Iré yo! ¡Ya está resuelto lo de la casa! ¿Lo ves? Luis (resignado).—Entonces... bueno... haz lo que quieras. ¡Qué se le va a hacer! Yo, entretanto, voy a concluir esto... ELENA (saliendo del despacho).—¡Sí, sí, ahí te quedas! ¡Escribo tranquilamente! ¡Adiós! (Suena el timbre de la puerta de la calle. Transcurren unos segundos.)

ELENA (volviendo a entrar en el despacho de su marido).—Oye, que está ahí el chico de la imprenta, que viene a por una información que dice que la tienes que dar a escape... Luis (revolviéndose en la butaca).—Ah, sí... es lo que estoy escribiendo! ¡Qué aguarda un momentito!... (Muy nervioso y dejando correr la pluma sobre la última cuartilla.)

Nido de buitres

El acontecimiento que hemos presenciado anteayer era demasiado grande para que ocupara por un día nada más las imaginaciones y los periódicos. En los libros de texto que las futuras generaciones usen en las escuelas será el hecho histórico que se pareo dos épocas, y el capítulo comenzará con este epígrafe: Rendición del Castillo de Dublin. Enero 17, 1922. Los dos sucesos notables que se parecen desde distintos puntos de vista son, como ya han notado algunos, la rendición de Granada y la toma de la Bastilla.

Desde que en 1205 comenzó sus torras Fitzhenry, hijo natural de Enrique II, el Rey inglés que conquistó la isla, dentro de sus muros han tenido lugar los más variados y dramáticos sucesos. Fué morada de reyes y anro de forajidos, castillo feudal y parlamento moderno, mazmorra y lupanar, templo y cuartel, tribunal de justicia y fortaleza de la más execrable tiranía; envuelto casi siempre en los terrores de misteriosas tragedias, centro de la civilización más refinada y de la barbaria más brutal, pasó a la Historia con una leyenda más odiosa y terrible que la misma Torre de Londres. La metáfora que le aplicamos por nuestra parte en el título de esta crónica es la más benigna; nido de buitres, y de la peor casta. De allí salían a bandadas los esbirros y verdugos de Isabel, Cromwell, de los Jacobitos, Carlos y Jorge, todos con el mismo designio de exterminar a los condenados por deidad y devorar después todo lo que éstos dejaban. Y la Historia, escrita a veces con cinismo incomparable por los autores mismos de la matanza, nos dice que en aquellos tranquilos patios que anteayer encontramos confundidos con los humildes pero victoriosos hijos de los que en vano se pretendió exterminar, los montones de los mutilados cadáveres exhalaban a veces un hedor tan insuperable que los señores del Castillo tuvieron que trasladarse a otro palacio para seguir celebrando la orgía de la victoria. En 1789 salían por sus puertas durante días y días en macabra procesión los carros cargados con los exánimes cuerpos de los fusilados y ahorcados; de los postes de los faroles pendía siempre algún rebelde, y mayor era la algazara cuando el que iban a colgar, además de ser papista, era un cura.

Aun en los días de relativa tranquilidad, la administración de la justicia se hacía cometiendo las injusticias que más sublevaban, como son las que se cometen en nombre de las leyes; para condenar a muerte a un hombre, nada de trámites legales ni sutilezas de abogados; la voluntad o el capricho del señor era la única expresión del derecho, su mandato la única forma procesal, las más de las veces el único magistrado del verdugo.

Los primeros prisioneros de nota fueron, en 1831, sir Guillermo Birmingham y su hijo, parientes, a lo que parece, del mismo Juan Birmingham, príncipe de Louth y justicia de Irlanda en 1821, que construyó la torre de su nombre y única que hoy existe. Trágica ironía parece que la familia Birmingham fuese la inconsistente constructora de la famosa torre donde habían de permanecer algunos de sus más ilustres miembros. Sir Guillermo fué decapitado después de un año de prisión; a su hijo se le conmutó la pena por estar ordenado en sacristía y fué condonado a pesar en ella toda su vida. Bien poco le valió, porque si no muriera de hambre durante algunos años en uno de sus calabozos. Después fueron entrando allí muchos más; héroes anónimos, víctimas ilustres otros, hallaron muerte ignorada o suplicio glorioso en la sombría torre. Más de una vez las nobles en-

Dublin, 18 enero 1922.

CARTAS DE ALEMANIA

LA PRODUCCION DE LIBROS

Si muchas son las tribulaciones que afligen a la Alemania actual, no ha quedado por lo menos un consuelo, que nunca nos robarán nuestros adversarios: el libro y la lectura. La producción de libros en la Alemania moderna en todos los campos de la vida intelectual es enorme. Aun los que se dedican por su oficio a la observación del mundo de los libros no pueden llegar a una mirada comprensiva de las publicaciones importantes de las varias secciones de la actividad literaria. Durante los tres últimos meses tuve que hacer la crítica de las novelas y poesías publicadas en el último año; días y noches me entregué a una lectura asidua, y muchas veces impropia y desagradable; tuve que descuidar algo otras obligaciones, entre ellas particularmente la de enviar regularmente crónicas a mis queridos amigos de la Redacción de EL DEBATE, lo que deploro muchísimo; pero, ¿dónde hallar el tiempo para todo? Montones de libros de lectura optimistamente llamada amena—en realidad pesadísima—, ocupaban mesa, sillan, estantes, y después de haber leído más de 200 novelas y 50 tomos de poesías, y hecha su crítica merecida, dejé mi trabajo literario un tanto desesperado, pues me quedan aún 400 novelas por leer y juzgar. Las enviaré enhorramala y desalaré mi alma afligida, quejándome a mis amigos españoles de las cargas insuperables que los editores alemanes imponen a los críticos. Envidia tengo a los obreros que, después de sus santas ocho horas de trabajo, descansan, si no en el seno de sus familias, lo que no les importa tanto, en lugares de agradable entretenimiento. En Alemania tal entretenimiento se asocia generalmente a líquidos más espirituosos que muchos de los libros por mí criticados.

Para mí es un misterio quiénes lean tantos libros, pues aunque muy pocos autores garben algún riqueza, los editores hacen buenos negocios, y después de la guerra se han fundado muchas casas editoriales nuevas, lo que prueba que los libros se venden. Verdad que el mercado para el libro alemán es enorme. Además de los 63 millones de alemanes en Alemania misma, hay 10 en Austria, dos y medio en Suiza y varios millones en otros países; y, por consiguiente, cerca de ochenta millones hablan el idioma alemán. Y todos los alemanes son muy aficionados a la lectura; hasta la gente sencilla, obreros y agricultores, dedican mucho tiempo,

Desde Irlanda

bezas de valerosos hijos de Irlanda se colgaban de sus almenas. El último príncipe irlandés que el ocupador durante algunos años fué Hugo O'Donnell, en 1607 porqué, avisados los dos príncipes por buenos amigos, pudieron huir a tiempo, para España, como pensaban, sino para Italia, donde murieron desterrados, lejos de su amada Irlanda. Lord Delvin, otro de los caudillos irlandeses compañeros de O'Donnell y O'Neill, fué encerrado en la torre; O'Neill vivió los últimos años de su destierro en una pensión que le concedió el rey de España Felipe III.

Tal es el Castillo, aunque queda muy poco de su antigua construcción, que anteayer se rindió a los irlandeses. En él se han decretado las mayores injusticias; a su amparo se han ejecutado leyes penales, leyes de opresión cual no se han visto en ninguna legislación moderna. El lector poco familiarizado tal vez con la historia de Irlanda no se dará cuenta completa de lo que significa para ambas naciones la rendición de ésta por tantos títulos histórica ciudadela de la supremacía inglesa en esta isla, durante siete siglos y medio. Algunos ingleses la consideran como uno de los episodios más humillantes de la historia de Inglaterra. «Nada menos que un virrey inglés entregando las llaves del Castillo a los irlandeses, a la supremacía inglesa por tantos siglos, y a un tal Collins, jefe del asonido organizado y triunfante. Jamás Inglaterra ha sufrido tal humillación.» Otro (The Daily Express) dice que hay que colocar el hecho en el mismo plano histórico que el paso de las Termópilas a la destrucción de Cartago por Escipión y la ida del emperador del Sacro Imperio a Caesarea.

Larga sería de contar la serie de asaltos y rebeliones de que ha sido objeto el Castillo. Para que el lector descanse un poco la mente no omitiremos un episodio que indica cómo se recibía también la justicia que el Castillo imponía. Lord Norbury, uno de los señores de Cork, celebrísimo después que ahora iba a un hombre con la misma facilidad con que pica una hormiga, recibió un recodo del Castillo en que se le anulaba una carta desagradable. Colgóse al cinco inmediatamente un par de pistolas y salió al Castillo. Pidió que le dejaran ver al virrey, entonces lord Talbot. Esto estaba en Inglaterra y lord Norbury fué recibido cortísimamente por uno de los oficiales, el cual se sorprendió un poco al ver que el recién llegado le preguntaba secamente: «¿Quién es usted?». «Sir, respondió el subsecretario, soy mister Gregory.» «Vágame usted a la...» le increpó violento lord Norbury, y no me trate usted de sir! Hago cincuenta y dos años que entro en el foro irlandés con 50 guineas (1.050 chelines) y esta par de pistolas. Aquí quedan. Me han dicho que dentro de poco recibirá una carta desagradable de este Castillo. Pídale de mi parte al que la escriba que seoña una de las dos y me mande la otra. No se sabe que alguien se atreviera a escribir la carta.

Tal horror inspira a los irlandeses el Castillo, que algunos han propuesto ya que se arrasara por completo, construyéndose edificios en su lugar; ni como trofeo de su victoria quieren conservarlo. Sería bestia que por lo menos la Torre de los Recuerdos, que encierra tentos y tan terribles, fuera derribada. Quisiéramos más bien que los irlandeses recordaran la observación de un historiador que, hablando de Nerón, dice: «El Senado Romano quiso raser su nombre y su memoria de todos los monumentos e inscripciones; Tácito, más justiciero, lo condena a la inmortalidad.» Esta justicia es la que debe hacerse con el Castillo de Dublin. Mamei GRANA

Dublin, 18 enero 1922.

TEATRO REAL "RIGOLETTO"

Rigoletto se estrenó en Venecia el 11 de marzo de 1851 con un éxito de verdadero esplendor, confirmado después en todas las capitales de Italia, más tarde en Francia, luego en el mundo entero. No sé si en Roma o Milán fué tan grande el suceso, que según el referir a viejos testigos de él, se facilitaron viajes económicos para que de los lugares circunvecinos pudieran acercarse a la capital multitud de curiosos, ávidos de presenciar la obra tan aplaudida y aclamada. Con este motivo ocurrió un hecho curiosoísimo que voy a relatar: uno de los infinitos curiosos que emprendieron el viaje para oír el tan decantado Rigoletto, ni quedó satisfecho: opinó que la cosa no era para tanto y que era más el ruido que las nueces; llegó a su casa, cogió papel y pluma y escribió a Verdi una carta del tenor siguiente:

«Señor don José Verdi. Mi señor mío: Habiendo hecho el viaje desde la localidad en que residía a presenciar el único y exclusivo objeto de mi peregrinación una representación de su Rigoletto, y no habiendo quedado, ni mucho menos, complacido de la música de usted, le incluyo en esta nota de castos efectos, por si tiene usted la amabilidad de abonármelos, pues me considero engañado por las alabanzas que de todo género se le dedican, y que fueron, al creerlas justas, la causa única de mi viaje. Queda de usted su más afectuoso y fiel servidor que besa su mano, X. H.»

Vinjo y gustos diversos..... 9 liras Billetes de teatro..... 7 » Comida en el restorán..... 5 » Total..... 21 »

Verdi recibió la carta; se rió no poco de la originalidad y franqueza del desconocido cordi que se le giraron las 21 liras, haciéndole saber que era la primera y última vez que abonaría facturas semejantes; que excediendo se enterara bien si una obra era merecida o no la gana de comprender un viaje; y que lamentaba profundamente que su Rigoletto no le hubiera complacido.

Cuando el estreno de Rigoletto la Conserjería exigió retoques: se reemplazó el Rey Francisco por el duque de Mantua, a Manceo por Gilda, a Saint-Vallier por el conde Monterone y a Salsabardi por Sparafucio; el jefe de Policía italiano fué quien tuvo la idea de variar el título primitivo de El Viacardello por el de Rigoletto, sustitutivo de «Trubiolet», que es como le denominaba Víctor Hugo en Le roi s'amuse, de donde está sacado el libreto de la ópera de Verdi. La obra original de Verdi fué alterada; esto molestó profundamente al maestro: desde su muerte, el 1 de diciembre de 1851, escribió a Lucardi la siguiente auténtica carta:

«En la presente temporada yo no iré a Roma... los directores de teatro no han comprendido jamás que si una ópera no ha representado íntegramente, tal y como el espíritu del autor la ha concebido, es preferible no representarla; ellos no saben que la tu presión da un número o de una escena es casi siempre la causa del fracaso de una obra; ¡que pensar, cuando se llega hasta el contenido de una ópera! Tengo empeño en publicar una nota para decir que la música de Stiffelio y Rigoletto, tal como se ejecuta en Roma, no es más...» (Carta publicada por Mondelli en G. Verdi.)

Para muchos, Rigoletto es la obra más representativa del temperamento de Verdi: es posible que lo sea; yo prefiero el Aida y a Aida, Otelo, y a Otelo el Falstaff. Cuestión de gustos.

Puede decirse que el Rigoletto de anoché satisfizo plenamente al público, y en algunos momentos entusiasmó; debutaba en el papel de Gilda una artista desconocida de la afición madrileña: Adia Sari; joven, de voz bella, de soprano lírica más que de tipo ligero, por su volumen; extensión grande, gran afinación y gusto para cantar; me agradó más en el primo que en el fuerte; en el fuerte le pinto algo la voz; su aria del segundo acto la matizó admirablemente, y repetida en el resto de la obra estuvo bien, pero no alcanzó el ruidoso triunfo que en el segundo acto.

Franci, haciendo sus espléndidas facultades; de voz en cuando apañaba, pero es lo olvidaba pronto ese gran recurso, del que tanto partido sacan sobre los grandes cantantes, y volvía a la voz plena y a los calderones, vengano o no a pelo; debe de corregirse de ese afán inmoderado de lucir su voz; se lo aconsejo porque le estimo; y debe también de corregirse de ciertos ímpetus o alardes que pueden ocasionar algún desgrasado, como el que pudo ocurrir en el dúo suyo con Gilda en el tercer acto, y que no ocurrió por la habilidad de Saco del Valle y la maestría y experiencia de la orquesta; a la salida de Monterone, y en un breve recitado de Franci, éste, declarando más que cantando, se subió medio tomo; la sorpresa y la resolución fueron instantáneas; la orquesta ejecutó todo el final medio tono alto, y el público no se apercibió ni poco ni mucho de que, si no es por los artistas de los atrios, hubiéramos escuchado un pugilato de tonos diferentes entre la orquesta y la escena; todo esto lo corrigió Franci fácilmente, como un poco más de cuadratura musical y reprimiendo ese constante deseo de mostrar a plena pluma y en todo momento la inabarcable belleza de su voz; fué muy aplaudido en toda la obra, especialmente en el segundo acto.

Hipólito Lázaro consiguió otro triunfo resonante; toda su parte la cantó magistralmente, repitiendo la cavatina del primer acto; el público, el público habituado a otros tenores más melosos y más amigos a intercalar mordientes y demás flores, le ponía reparos y distinguía; pero llegó el cuarto acto, y los reparos y distinguía se desvanecieron como pompas de jabón; la donna e mobile le dijo maravillosamente, con toda la delicadeza y frivolidad que requiere la famosa canción y toda la vibración cálida de su voz estupefacta; la ovación fué inmensa y la canción repetida tres veces, y no sé de las tres cuál fué la mejor; y así va pasando en todas sus actuaciones: se le discute en cada obra, se le compara con éste o con el otro tenor, y al final... al final de cada año; esta obra debe de ser una de las que le han proporcionado más éxitos, a juzgar por el número de veces que ha cantado; el Rigoletto de ayer hizo el número 2.749, según me dijo el mismo; el escarcado que saca en el cuarto acto es de terciopelo; es decir, era de terciopelo; la compró para Romeo y Julieta, que luego no llegó a cantar, y de las 2.749 veces que se la ha tenido que poner para el Rigoletto, se la fué cayendo el pelo y ahora parece de tafetán inglés; de terciopelo no queda ni rastro. Salud, amigo Lázaro, para cantar otros 2.749 Rigolettos y con el éxito de anoche.

Todas las segundas partes y los coros, bien, y de Saco del Valle y de la orquesta ya he dicho en un detalle su mejor elogio. El teatro, lleno hasta los topes.

V. ARREGUI Lázaro ha firmado su riconferma para el año que viene; escritura un mínimo de 15 funciones; también ha firmado un contrato de eminente director alemán, Oberbach, etc.

TEATRO LARA Jueves tarde, debut Lola Membrives EL MAL QUE NOS HACEN tres actos. CANCIONES ARGENTINAS

TODO UN CABALLERO

Enfrente de mi asiento
un señor, y yo no hago
porque va tan de frente
que no hay otro remedio
que contemplarle.
Grandes y varoniles
con expresión marcada
de nariz prominente
Te una mirada estática,
Del poblado mostacho
recortó con esmero
Las cejas son espesas,
que parece una cara
Es recio y corpulento;
de todos los viajeros
y mi, visto en conjunto,
Héroles Farnesio...
Mas cuando mis atentas
observaciones
iban ya terminando
vi que se remangaba
poniendo las camillas
Paso con la soltura
delante de mis ojos,
el pie, con un zapato
y calcetín de seda
—(Hombre, por Dios!
—de dije con la mirada.

FRUSLERIAS
por no pasar los límites
de la prudencia:
su exhibición pedestre
tan estudiada,
parece grosaría
e impertinencia.
¿Es que usted se ha propuesto
que yo me asombre
que va tan majío?
Pues yo pienso que el hombre
debe ser hombre.
lo mismo por arriba
que por abajo.
Y en el que tiene un tipo
tan masculino
y una figura procer,
resulta más ridículo
mas sólo de firme
si es que le gusta.
Allá usted, pero
que colócarme
el pie casi desnudo
cerca y enfrente,
tiene que parecerme,
sin asombrarme,
sencillamente.
Carlos Luis DE CUENCA

EN LA PRINCESA

«La dama del armijo», drama en cuatro actos, del señor Fernández Ardavín, estrenado anoche en la Princesa, fué acogido con grandes aplausos.
En todos los actos fué repetidamente llamado a escena por el público el señor Fernández Ardavín.
La falta de espacio nos obliga, bien a nuestro pesar, a aplazar para otro día el juicio crítico.

ADMINISTRACIÓN DE EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

NOTAS POLITICAS

Nueva reunión de la Junta de Defensa Nacional

Esta tarde habrá Consejo.—Se activa el examen de los presupuestos.—La elección del jefe conservador

Hoy por la mañana, a las diez y media, se reunió, bajo la presidencia del Rey, en el ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional.
Autorizadamente podemos afirmar que carecen de toda exactitud cuantas informaciones se han publicado relativas a los acuerdos que adoptó en su última reunión la Junta de Defensa Nacional.

Despacho con el Rey

A la una menos cuarto llegó ayer a Palacio el señor Maura.
Al salir, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:
—Ustedes creerán que al no venir antes sería que no habría nada. Y estaban en lo cierto; no ocurre nada. Después manifestó que hoy sería un día bastante ocupado y laborioso.
—A las once—dijo—tendremos reunión de la Junta de Defensa del Reino; a la una, almuerzo en la Embajada francesa, al que asistiré yo y el ministro de Estado, si se encuentra mejor; y después, y a hora en que pueda ya estar de regreso de Toledo el ministro de Gracia y Justicia, tendremos Consejo.
—Por lo demás—añadió—, repito que no hay nada en absoluto.
Y, afectuoso, como siempre, se despidió de los periodistas.

Para activar los Presupuestos

El presidente del Consejo se ha dirigido a todos los ministros del Gabinete encargándoles que activen el examen de los presupuestos de sus respectivos departamentos, abordando una reorganización profunda en todos los servicios y recomendándoles que a la mayor brevedad posible vayan dando cuenta de los trabajos que en ese sentido realicen.
De esto modo los señores Maura y Cambó podrán constituir temas que serán sometidos a examen en próximos Consejos.
El jefe del Gobierno, que toma grandísimo interés por las mencionadas reformas, reiteró ayer verbalmente estas indicaciones a todos los ministros, con motivo de estar éstos reunidos en el cuartel del Cardinal Almaraz.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirá el Consejo de ministros.
El partido conservador

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Círculo conservador la elección del señor Sánchez Guerra para la presidencia del Círculo y para la jefatura del partido.
Se esperaba con gran impaciencia el discurso que habrá de pronunciar el elegido, por suponerse que en él se marcarían las futuras orientaciones conservadoras ante los actuales problemas; pero el propio señor Sánchez Guerra ha anunciado que defraudará la expectación despertada, porque un miramiento de delicadeza le impide hablar en tal sentido en momentos en que pudiera estimarse que, con la exposición de su programa, quebrantaba la fuerza del actual Gobierno. Por esto se reserva hablar de estas materias para cuando las circunstancias hayan variado y pueda hacerlo con toda libertad.
Su discurso de hoy será breve y carecerá de importancia política.
Además del señor Sánchez Guerra serán elegidos: vicepresidentes los señores conde de Buralillal, Bergamín, Burgos Mazo y Esnada, y vocales, los señores conde de Colomby y Rodríguez Viguiera.
El general P. Casso

Ayer por la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra el general Picasso, que ya ha terminado la misión que le encomendó el Gobierno respecto a la depuración de responsabilidades por el desastre de Melilla.
No se encontraba en su despacho el mi-

nistro, y sólo pudo conferenciar con su jefe, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La ley de funcionarios civiles

El Gobierno ha nombrado una comisión, compuesta por los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda y Gobernación, para que se encargue de la estricta aplicación de la ley de funcionarios civiles de 1918, en vista de que parece que no se cumplen debidamente algunos preceptos de la misma.

La importación de botellas

Una comisión de exportadores de vino visitó ayer al presidente del Consejo, para pedirle que no se suprima el régimen existente de admisiones temporales de botellas de vidrio, porque su supresión perjudicaría a la industria de criadores y exportadores de vinos españoles.
El señor Maura prometió someter este asunto a deliberación en el Consejo de hoy.

LAS ELECCIONES

Los mauristas de Palacio

El Comité Maurista de este distrito, examinando el caso de don Ignacio García Albarico, como comprendido en la incapacidad que establece la Ley Electoral, por haber sido vocal de la Comisión provincial durante el año anterior, ha acordado designar para que luche en las próximas elecciones con tal carácter por ese distrito al excelentísimo señor duque de Medina Sidonia.

POLITICA EN PROVINCIAS

VALENCIA, 24.—Se encuentra en esta, por asuntos particulares, el subsecretario de Instrucción pública, que regresará a Madrid.

Necrología

En Montilla (Córdoba), como ya saben nuestros lectores, ha fallecido en plena juventud la señorita Asunción de Alvear, hija de los condes de la Cortina.
La finada era asesora del Sindicato de empleadas de la Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada, y es la primera de las asesoras que ha muerto.
Fué sumamente entusiasta de la acción católica social femenina, y en Montilla era la providencia de cuantos sufrían y luchaban en la vida... Su amor a los humildes se manifestó en todo momento, y de ella puede decirse que pasó por el mundo haciendo el bien...
Seguramente el Divino Remunerador habrá premiado sus virtudes y su caridad; pero como santo y saludable es siempre rezar por los difuntos, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la señorita de Alvear, y que los que la conocieron y trataron asistan a la misa de «Requiem» y a la de comunión general, que se celebrarán mañana 26, la de «requiem», a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa María Magdalena (Hortaleza, 112), y la de comunión, a la misma hora y en la citada iglesia, el domingo 29.
La Federación de Sindicatos Femeninos de la Inmaculada y su Consejo asesor agradecerán la asistencia a ambos actos religiosos.
Descanse en paz la señorita Asunción de Alvear, y reciban sus desconsolados padres y hermanas nuestro entusiasmado pésame por la degrading que han sufrido.—El Consejo asesor de la Federación de la Inmaculada.

A nuestros lectores
TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE, APARTADO 463

EN CUATRO VIENTOS

Entrega de aeroplanos al Ejército

Los de Santander, Teruel y Ciudad Real y el de los españoles de Cuba

Preside la infanta Isabel. Discurso de Cierva

En el aeródromo de Cuatro Vientos se celebró ayer el acto de hacer entrega al Ejército de los aviones donados por las provincias de Ciudad Real, Teruel y Santander y por la colonia española de la isla de Cuba.
Por indisposición de su majestad la reina doña Victoria, presidió la ceremonia su alteza la infanta doña Isabel, que, en nombre de la Soberana, actuó de madrina del aeroplano de Santander, y asistieron los ministros de la Guerra y Gobernación, los comisionados de las respectivas provincias y numerosos invitados.
En el momento de la entrega oficial, ocuparon la presidencia, con su alteza, las señoras de Castel y marquesa de la Viesca, madrinadas, respectivamente, de los aparatos de Teruel y Ciudad Real.
Elocuentemente hicieron uso de la palabra para ofrecer los aviones los presidentes de las Diputaciones de Santander, Ciudad Real y Teruel, señores Mata, Rubio y Rivera, y previa la venta de la Infanta, les contestó el ministro de la Guerra.
«Las provincias y regiones de España—dijo—interpretan con esta entrega al Ejército de medios de combate la unión del sentimiento nacional a la empresa que en África estamos realizando. Los pueblos fuertes se unen en el dolor más que en las alegrías, y eso es lo que ha ocurrido en este caso, y es lo que ha producido este ejemplo tan consolador de hombres que van tranquilos a la muerte y de madres que ocultan sus lágrimas en la serenidad angusta de su dolor. España quiere vivir y vive y triunfar; y podemos decir que ha triunfado, gracias a esta unión que todos han predecido de lo que separa, de las pasiones inevitables entre hombres, para captarse en torno de la bandera. Así cumpliremos nuestra misión en el Norte africano, defenderemos nuestro derecho, castigaremos la traición de que hemos sido objeto, dentro de la ley de los pueblos civilizados, pero con toda dureza, para que el poder de España quede memoria entre aquellas cabillas por muchas generaciones.
Esta fiesta tiene una mayor significación que las otras análogas que la precedieron, porque entre los aparatos de que hoy se hace cargo el Ejército figura el donado por los españoles de la isla de Cuba, que se unen también a nuestros sufrimientos y desean ayudar a la reparación, y envían esa arma desde aquel país que España erigió.
Terminó el ministro con vivas a España al Rey y al Ejército, que fueron unánimemente contestados.
Acto seguido revistióse el Obispo de Ciudad Real y bendijo los aeroplanos, que estaban formados en línea en el campo de aviación, e inmediatamente las respectivas madrinadas procedieron al bautismo de los aparatos, rompiendo sobre el eje de la hélice una botella de champán, excepto en el de Cuba, que ya antes había sido bendecido y bautizado.
Los aviones se remontaron y evolucionaron sobre el campo.
Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

LOS FARMACEUTICOS

Dictamen del Jurado

La Unión Farmacéutica Nacional que, extralimitando su jurisdicción, no quiso contestar a las denuncias de Martínez Villar en el Congreso, hasta no poder presentar testimonios irrefutables de la atroz injusticia de éstos, presenta hoy ante la opinión pública como primer punto de la defensa de los farmacéuticos acusados, el siguiente dictamen emitido, después de maduro estudio de la cuestión, por las ilustres personalidades que lo firman y cuya alta autoridad social y científica es positiva garantía de imparcialidad y acierto en sus juicios:
«DICTAMEN.—Los que suscriben, constituidos en jurado para dictaminar sobre el asunto profesional de la conducta de los farmacéuticos denunciados en el Congreso por el diputado señor Martínez Villar, a requerimiento de la Unión Farmacéutica Nacional, declaramos:
Primero. Que el farmacéutico, en cumplimiento de su función profesional, está obligado a interpretar conforme a su criterio científico y técnico los puntos dudosos de la prescripción médica y a subsanar con su buen sentido los posibles errores de escritura, siempre que no se trate de medicamentos de gran actividad terapéutica, en cuyo caso deberá consultar previamente con el médico prescriptor.
Segundo. Que todas las fórmulas de prescripción presentadas a los farmacéuticos denunciados por el señor Martínez Villar son de escasa actividad terapéutica, perfectamente congruentes y de tan corriente uso casi todas, que en ellas no ha tenido el farmacéutico que hacer otra cosa que interpretarlas, que suplir con el recuerdo de la práctica diaria el número dudoso.
Respecto a si en todos los casos, la interpretación dada por el farmacéutico ha sido la acertada, tratándose de casos distintos, sería preciso un dictamen para cada caso. Y estando el asunto sub-judice, podría parecer una intrusión en asuntos coactivos el que esta comisión se anticipara con su fallo al de los Tribunales, que es de suponer seuchen para dictarlo el informe de la Real Academia de Medicina.
Tercero. Esta comisión repudia la forma despiadada con que se ha tratado a una profesión dignísima, merecedora de toda clase de respetos por la importancia y la delicadeza de su función social y por la honradez y corrección con que la desempeñan sus individuos, y censura la ligereza con que, de un incidente ordinario en las relaciones médico-farmacéuticas, ha derivado la malicia una infundada alarma a la opinión y un injusto desprestigio para la clase farmacéutica.
Madrid, 9 de enero de 1922. José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad Central, académico de Medicina, de Ciencias y de la Lengua, y senador. Ángel Puñido, presidente de la Comisión Permanente del Real Consejo de Sanidad, académico de Medicina y senador. Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho; Dalmacio García Izarra, director de la Escuela de Veterinaria; José María Blanc y Fortacin, presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid; Luis Ortega Morcín, presidente del Comité Central de Subdelegados de Sanidad y senador.—El secretario de la Unión Farmacéutica Nacional, Gustavo López y García.»

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 68,85; E, 68,40; D, 68,80; C, 69; B, 69; A, 69,60; G y H, 71,50.
4 por 100 Exterior.—Serie F, 89,20; E, 89,10; D, 84,40; C, 84,70; B, 84,75; A, 84,75; G y H, 89,50.
5 por 100 Amortizable.—Serie B, 85; A, 85.
6 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,40; E, 92,40; D, 92,40; C, 92,40; B, 92,40; A, 94; Diferentes, 92,40.
3 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92,70; B, 92,70; A, 93.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,65; B, 101,30 (a seis meses); serie A, 102; B, 101,70 (a tres meses).
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1868, 72; Villa Madrid, 1918, 81,50.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,90; ídem 5 por 100, 99,75; ídem 6 por 100, 105,95; cédulas argentinas, 2,17.
Accionales.—Banco de España, 520; ídem ídem (bonos), 30,19; Tabacos, 296; Banco Hipotecario, 260; ídem Español Crédito, 121; ídem Río de la Plata, s/d, 244; Fenix, 186; Fuiguera, 48,60; M. Z. A., contado, 291; fin próximo, 292; Metropolitan, 222; Tranvías, 79,75.
Obligaciones.—Azuarcera no estampada, 69; Compañía Naval (bonos), 95,50; Alicantes, primera, 263; ídem D, 68; Nortes, primera, 57,85; ídem segunda, 56,10; ídem tercera, 54; Asturias, primera, 55,25; ídem tercera, 54,25; Valencia Cta., 54,50; Tranvía Este, D, 77; Riobinto, 100; Penarroya, 93; Marruecos, 07,75; Metropolitan, 99.
Moneda extranjera.—Marcos, 3,15; francos, 54,35; ídem suizos, 130,00; ídem belgas, 51,80; libras, 29,30; dólar, 6,07; líras, 29,15; escudo portugués, 6,3; peso argentino, 2,29; florín, 3,47; coronas austríacas, 0,20.

BILBAO
Altos Hornos, 104; Fuiguera, 48 (dinero); Explosivos, 298; Besinera, 270; Banco de Bilbao, 1.850; ídem Vizcaya, 880; Unión Minera, 525; Hidro Ibérica, 535.

PARIS
Pesetas, 185,50; Marcos, 5,81; Libras, 54; Libras, 52,22; Dólar, 12,37; coronas noruegas, 198,75; ídem dinamarquesas, 249,60; Francos suizos, 240,75; ídem belgas, 96,875; Florín, 450,75; Ró de la Plata, 487; Riobinto, 1.405; Coronas austríacas, 0,87.

LONDRES
Exterior, 69,50; Pesetas, 281,85; Marcos, 896,50; Francos, 52,295; ídem suizos, 21,095; ídem belgas, 54,25; Dólar, 4,232; Libras, 98,68; Coronas suecas, 16,85; ídem noruegas, 16,85; Escudo portugués, 4,97; Florín, 11,58; Peso argentino, 44,97.

En el correo de divisas se cotizan:
Francos, 100,00, a 54,15; 26,00, a 54,25; 150,00, a 54,90 y 175,00, a 54,85.
Libras, 1,000, a 29,21 y 3,000, a 29,26.
Dólar, 15,000, a 6,72; 10,000, 6,68 y 5,000 (cable), a 6,74.
Marcos, 50,000, a 3,15; 150,000, a 3,10; 100,000, 3,05 y 250,000, a 3,15.
Libras, 50,000, a 29,15.
Francos suizos, 50,000, a 130,50.
Pesos argentinos, 10,000, a 2,29.
Francos belgas, 25,000, a 51,80.

EXPORTACION E IMPORTACION FRANCISCO HERRERA ORIA

Comisionista de Aduanas
Herán Cortés, 2.—Santander.

UN REAL DECRETO

Los jefes y oficiales pilotos

El Rey ha firmado un decreto de este departamento, que dispone lo siguiente:
«Los jefes y oficiales de la Armada, especializados, y con título de pilotos de Aviación de primera categoría, con más de dos años de servicio de aeroplano, disfrutarán los beneficios que concede el artículo único del real decreto de 15 de mayo de 1920 al personal que haya prestado servicio en submarinos, debiendo comenzar su disfrute, para los que hubieran perfeccionado el derecho, a partir de la publicación de este real decreto, pero continuándose los plazos a partir de la fecha en que dejaron el servicio de Aviación.»
Ha sido designado por el ministerio de Estado para el cargo de interventor de Marina en la región occidental de la zona del Protectorado de España en Marruecos, el capitán de fragata don Arsenio Rogi Echeñique.
Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, al coronel de Infantería de Marina don Antonio Dueñas.

EL "REGIUM EXEQUATUR"

—Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores don Alejandro East, cónsul del Perú en La Coruña; don Desiderio Mataix Domenech, vicecónsul honorario de Bolivia en Alcoy; y don Enrique Ballester y Cascaño, cónsul honorario de Cuba en Torre Vieja.

Importante concurso de golf

¿Otro combate Dempsey-Carpentier? Participación de los polistas argentinos

GOLF
En el Club de Golf de la Puerta de Hierro se disputará esta tarde el premio ofrecido por el marqués de Valdehuentos: un partido contra «bogeys» en las mismas condiciones que en el año anterior.

N. de la R.—«Bogeys» es un modo de jugar contra un contrincante imaginario; es el número de golpes que se necesita de un agujero al otro, jugando, sin cometer ninguna imprudencia o equivocación en el tiro.

A las cinco de esta tarde se clausuran las inscripciones para el campeonato de golf de Madrid. Hecorrido clásico en dos días, jugándose mañana y tarde.

SOCIEDADES
La Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará junta general ordinaria el sábado día 28 del actual, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, para tratar de los asuntos realizados el pasado año de 1921, elección de Junta directiva y programa para 1922.
Quedan notificados los asociados, rogándose la puntual asistencia al local social, calle de la Salud, 13.

La Sección atlética de la mencionada Agrupación Deportiva Ferroviaria eligió su nueva Junta directiva en la forma siguiente:
Don Ricardo L. M. España, presidente; don Ángel Austin, secretario; señores Obregón, Martínez y Rodríguez, vocales.

Para el día 5 de febrero próximo, la Agrupación Deportiva Ferroviaria llevará a cabo una importante excursión a la Venta de los Mosquitos. Si hubiera nieve suficiente, se llegará hasta la Fuente de la Reina.
Los participantes deberán salir en el frente de las ocho de la mañana, comiendo en el Ventorrillo y regresando por el tron que sale de Corceüella a las siete de la tarde del mismo día.

EXCURSIONISMO
La Sociedad Sevilla Veloz Club organiza para el día 12 de febrero próximo una importante carrera ciclista reservada para novatos y aspirantes, con un recorrido de 30 kilómetros.Las inscripciones se admiten desde hoy hasta el día 10 del próximo mes de febrero, y los solicitantes deberán dirigirse al tesoro de la Sociedad, calle de las Sierpes, 6.

CICLISMO
La Sociedad Sevilla Veloz Club organiza para el día 12 de febrero próximo una importante carrera ciclista reservada para novatos y aspirantes, con un recorrido de 30 kilómetros.
Las inscripciones se admiten desde hoy hasta el día 10 del próximo mes de febrero, y los solicitantes deberán dirigirse al tesoro de la Sociedad, calle de las Sierpes, 6.

MOTOCICLISMO
En la reciente junta general del Real Moto Club de Cataluña se eligió la siguiente Junta directiva:
Don Francisco Coma y Más, presidente; don Pablo Lloréns, vicepresidente; don Andrés Bressas, tesorero; don José R. Carles, contador; don Ernesto Antonietti, secretario; don Francisco Berias, vocal asesor de «Auto Moto»; don Francisco Torres, don Mariano Bigorra y don Pedro Estallada, vocales de turismo; don Manuel Fages, vocal jefe de material; don Santiago Codina, vocal bibliotecario; don César Viamonte Cortés, secretario general; señores Alfredo Ferrán, don José Casamitjana, don Luis Carreras, don Joaquín Dalfau, don Félix Pierrer, don Fernando Arruga, don José M. Cardelus, don Enrique Marlet, don José Boniquet, don José Clavería, don Luis Soler Casajmas, don Miguel Bastard, don Enrique Mestaza y don Enrique Pujolar, vocales.

MISCELANEA
PARIS, 24.—La Academia de Sports ha concedido el Gran Premio al capitán Augieras y al comandante Laussanne, que llevaron a cabo el recorrido de 4.000 kilómetros a través del Sahara en octubre de 1920 y en abril de 1921.
Ha concedido medallas de oro al atleta André, al aviador Sadi Lecointe y al futbolista Orabos.

FOOTBALL
ZARAGOZA, 24.—Un importante partido se ha celebrado con el siguiente resultado:
STADIUM..... 7 tantos
Iberia..... 2

Por la amplia información que dió El DEBATE ayer sobre asuntos de mayor trascendencia y actualidad, se ha transferido la publicación de nuestra Página deportiva semanal. Aparecerá en el número de mañana, conteniendo además de la información correspondiente, lo siguiente:
¿NOTES DE LA SEMANA?
PERSONALIDADES: SU ALTEZA REAL EL PRINCIPE DE GALES.
Figuras de actualidad: MARIANO ARRABE, de la «Real Sociedad» de San Sebastián. ¿CUAL ES SU EQUIPO IDEAL? Selección de don Salvador Díaz, presidente de la Federación Guipuzcoana y crítico deportivo de «El Pueblo Vasco» de San Sebastián. EFEMERIDES Y CORRESPONDENCIA.

Algunos diarios franceses indican el cambio de fecha del partido internacional ES-IBERIA.



Se garantiza de modo absoluto que por medio de los Saltratos Rodell vuestros diversos males en los pies quedarán curados para siempre; en caso contrario, el precio pagado será reembolsado a la primer demanda. Millones de paquetes han sido vendidos con esta garantía, y las ventas aumentan continuamente, lo cual es ciertamente la mejor prueba de su reconocida eficacia. Si pues, continuáis sufriendo de los pies es por causa de vuestra negligencia...

NOTA.—Los Saltratos Rodell, sales minerales refinadas y extra concentradas, se encuentran a precio módico en todas las buenas farmacias. Rechazad las imitaciones exigid los Saltratos.

CURSO DE CAMPOS AGRICOLAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la Gaceta una real orden, cuya parte dispositiva dice así:
«Primera. Se encargará de la dirección del curso don Agustín Nogrés Saez, inspector a las órdenes de esa Dirección general, y será auxiliar habilitado don Enrique Peragallo, funcionario de este ministerio.»
Segunda. La duración del curso será de ocho días, y asistirán al mismo doce maestros directores de campos agrícolas, designados por esa Dirección general.
Tercera. Dichos maestros deberán dejar debidamente atendida la enseñanza en sus respectivas escuelas, y percibirán 10 pesetas diarias durante los días que asistan a curso, más una indemnización por gastos de viaje.
Cuarta. Las conferencias o lecciones del curso versarán sobre las materias siguientes:

- a) Metodología de la enseñanza de la Agricultura. Finalidad de los campos agrícolas anejos a las escuelas nacionales e instrucciones para su organización y funcionamiento.
 - b) Las plantas y el medio.
 - c) Meteorología agrícola.
 - d) Maquinaria agrícola moderna.
 - e) Construcciones y riegos.
 - f) Patología vegetal.
 - g) Economía rural.
 - h) Excursiones agrícolas.
- Quinta. La Dirección general de Primer enseñanza nombrará los profesores que han de intervenir en el curso y acordará la remuneración que ha de abonarse por cada conferencia o lección que expliquen el curso a que asistan y la del auxiliar habilitado.
Sexta. Para los gastos a que se refiere la regla tercera de esta disposición, remuneraciones a los profesores y auxiliar habilitado y atenciones de material, libros, excursiones, etc., se concede la subvención de 2.500 pesetas, cantidad que, con cargo al capítulo sexto, artículo único, concepto 23 del presupuesto de este departamento, deberá librarse a dicho habilitado, don Enrique Peragallo, quien justificará la inversión de la misma. A este efecto, el director del curso expedirá certificaciones, haciendo constar la presentación de los maestros, el número de conferencias, lecciones o excursiones de cada profesor, etc.»

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Mas de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CRONICA DE SOCIEDAD

Sufragios
Hoy y en días sucesivos se aplicarán funerales y misas en varios templos de Madrid y de Villavieja de Odón por el alma de la virtuosa señora doña Pilar Martínez y Gardimartín de García Noblejas.

Aniversario
El 27 se cumplirá el segundo de la muerte del señor don Eduardo Lobo Alanís, de grata memoria.

Enfermos
La marquesa viuda de Alava (doña Angustias Martos y Potestad) está enferma de algún cuidado.

De largo
Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Cristina Rivero y Aguirre, hija del ex alcalde de Madrid y de la condesa de Limpías.

Santa Paula
Mañana será el santo de la marquesa de la Corona.

San Julián
El 28 serán los días del conde de Artaza y del señor Olivares y Bruguera.

San Francisco de Sales
El 29 celebrarán su fiesta onomástica la señorita de Arzopide y Ruiz del Burgo.

Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de Palencia, los señores de Calderón (don Abilio).

CASA REAL
Audiciencia de despedida
Su majestad la reina doña Victoria se encuentra muy aliviada, aunque, por prescripción facultativa, no sale aún de sus habitaciones.

LA FIESTA DEL PATRON
Los caballeros hijosdalgo
El Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid se reunió ayer, como hace todos los años, en la iglesia del Buen Suceso, para celebrar con una solemnidad religiosa la fiesta de su Patron, San Ildefonso.

Fábrica de corbatas
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Estado general: La borrasca del Atlántico se encuentra al Occidente de Galicia, y se forma en el golfo de Cádiz un centro de perturbación secundaria.

El MEJOR POSTRE
MERMEJADAS TREVJANO

Monumento al señor Moya.—La Comisión encargada de la construcción de un monumento a la memoria del señor Moya ha recibido un donativo de su Majestad el Rey, por valor de 500 pesetas, y otro de la infanta doña Isabel, de 75 pesetas.

Los funcionarios del Catastro.—Los señores administrativos del Catastro han dirigido una carta al ministro de Hacienda suplicándole que se le permita volver a su país.

La correspondencia a América.—Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto que la correspondencia a América se clasifique, en lugar de la lista de correo, en la lista de correo de la correspondencia de los países de América.

En Bilbao.—Calle y edificio: de Barcelona a Buenos Aires; de Barcelona a Nueva York, Cuba y Méjico; de Barcelona a Puerto Rico, Venezuela y Colombia; de Barcelona a Fernando Póo, y Barcelona a Filipinas.

Asamblea del Profesorado de Artes e Industrias.—El ministro de Instrucción pública ha recibido a una Comisión que le ha entregado las conclusiones acordadas en la Asamblea recientemente celebrada en Barcelona.

UN DIA
RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO
En los sitios de costumbre ha sido fijado el siguiente bando: «Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 45 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y el 52 del reglamento citado para su ejecución, el próximo domingo 29 del mes corriente se llevará a efecto la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el mismo, cuyas operaciones tendrán lugar en los locales en que se hallan establecidas las tenencias de Alcaldía de los respectivos distritos; darán comienzo a las nueve de la mañana ante las Comisiones de quintas de los mismos, las que oírán cuantas reclamaciones se formulen en lo que se refiere a inclusión, exclusión y edad que se hubiese señalado en cada uno de aquellos, continuando dichas operaciones en los días inmediatos, aun cuando sean festivos, en el caso de no poder quedar aquellas totalmente ultimadas en el mismo día de la convocatoria, cuyas listas de inscripción quedarán definitivamente acordadas, con las rectificaciones legales procedentes, el segundo domingo del mes de febrero próximo. Dispuesto por real orden del ministerio de la Gobernación de 12 de agosto de 1916, que todos los mozos comprendidos en el actual alistamiento habrán de ser vacunados o revacunados, según los casos, antes del reconocimiento médico que la referida ley previene, a cuyo efecto habrán de presentarse en el Laboratorio Municipal, establecido en la calle de Bailén, 43, en donde, practicado el servicio, se les proveerá gratuitamente del documento necesario que los acredite haber dado cumplimiento a esta real disposición. Se recuerda a los mozos que no figuren inscritos en el presente alistamiento y a aquellos otros que no hubiesen sido alistados en alguno de los años anteriores, la obligación que tienen, por el o por medio de sus representantes legales, de solicitar su inclusión en el año actual, presentándose para ello en las tenencias de Alcaldía a que correspondan sus respectivos domicilios, dentro del plazo señalado, con el fin de no incurrir en las responsabilidades exigidas por la ley. Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, inscribiéndose a continuación los artículos 45 al 52, inclusive, de la indicada ley y el 52 de su reglamento, con anexo la designación de los locales en que habrá de tener lugar la rectificación del repetido alistamiento.»

El señor Sábido como presidente de los Cuerpos colegiados y jefes de grupos políticos a quienes también visitaron los comisionados, dispensaron a éstos una excelente acogida, interesándose por las conclusiones presentadas.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

En Madrid se preparan diversos actos de propaganda en los que figura una conferencia, que tendrá lugar en el Centro de la Unión Mercantil e Industrial, para dar a conocer la importancia de la feria y las ventajas que puede reportar a la economía nacional.

UNA ASAMBLEA

El Sindicato «La Unión»
El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

El Sindicato católico «La Unión», establecido en Gijón, ha celebrado una asamblea, donde se dio cuenta de los gastos e ingresos de aquella entidad hasta el 31 de diciembre, resultando un saldo a favor del Sindicato y Socorros marítimos de 2.151 pesetas.

LA «GACETA»

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

Resumen del día 24
Instrucción pública.—Disponiendo se organice en esta Corte un curso breve e intensivo de ampliación y perfeccionamiento para maestros, con arreglo a las condiciones que se publican.

CONCURSO Notas militares

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

La Cámara Agrícola provincial de Sevilla abre un concurso entre publicistas españoles para premiar dos Memorias referentes al tema «Bases para redactar un proyecto de ley de movilización de la propiedad rústica».

«DIARIO OFICIAL» DEL 25
Contenidos.—Se anuncian concursos una veintena de capitán que existe en la Escuela de Equitación Militar y otra de capitán de Artillería que existe en la fábrica de Toledo.

«DIARIO OFICIAL» DEL 25
Contenidos.—Se anuncian concursos una veintena de capitán que existe en la Escuela de Equitación Militar y otra de capitán de Artillería que existe en la fábrica de Toledo.

«DIARIO OFICIAL» DEL 25
Contenidos.—Se anuncian concursos una veintena de capitán que existe en la Escuela de Equitación Militar y otra de capitán de Artillería que existe en la fábrica de Toledo.

«DIARIO OFICIAL» DEL 25
Contenidos.—Se anuncian concursos una veintena de capitán que existe en la Escuela de Equitación Militar y otra de capitán de Artillería que existe en la fábrica de Toledo.

